

N.º 3.

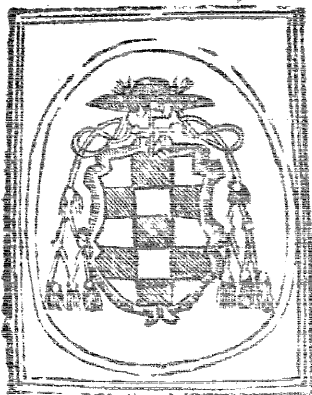
# S E R M O N

## A LA TAN DEBIDA,

### COMO AGRADECIDA MEMORIA,

QUE EL INSIGNE COLEGIO MAYOR DE  
San Ildefonso repite cada año a su Padre, y Fundador, y de toda  
la Vniuersidad de Alcalá, e Eminentísimo Señor Cardenal Don  
Frai Francisco Ximenez de Cisneros, Inquisidor General, Ar-  
zobispo de Toledo, Príncipe de las Iglesias de  
España, y Governador dos  
vezes della

*PREDICOLE ESTE AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS  
y quarenta, el Padre Manuel Pardo, Religioso de la Compañía de  
Iesus, Lector de Teología en la Cátedra de Prima de su Colegio  
de Alcalá, Calificador de la Suprema y  
General Inquisición.*



---

Imprimio e por orden de Señor Rector y Colegio. en Casa de Antonio  
Vazquez. Impresor de la Vniuersidad.  
Año de M.DC.XXXI.

# LICENCIA DEL Ordinario.

**N**OS el Doctor don Juan de Narbona, Canonigo en la santa Iglesia Magistral de San Iusto, y Pastor, desta Villa de Alcalá de Henares, y Vicario general en la Audiencia y Corte Arçobispal della, y todo el Arçobispado de Toledo, Por su Alteza el Serenissimo señor D. Fernando de Austria Infante de España, Cardenal de la santa Iglesia de Roma, del titulo de santa Maria Importicu, Administador perpetuo del Arçobispado de Toledo, mi señor, &c. Por la presente damos licēcia para que se imprima el Sermon q̄ predicò el Padre Manuel Pardo, Religioso de la Compañia de Iesus, Letor de Teologia en la Catedra de Prima de su Colegio de Alcalá, y Calificador de la Suprema y general Inquisiciō: à la tan debida como agradecida memoria, q̄ el insigne Colegio Mayor de S. Ildefonso, repite cada año, del Eminēssimo señor Cardenal D. Fr. Frācisco Ximenez de Cisneros su Padre y Fundador, y de toda la Vniuersidad de Alcalá: atento nos consta de su aprobacion. Fecho en Alcalá en tres de Diziembre de 1640. años.

*Doct̄or D. Juan de Narbona.*

*Por su mandado,*

*Maestro Diego de Castilla*

*Notario.*

CEN

CENSURA DEL DOCTOR  
D. Juan de Zafrilla, y Azagra, Colegial  
mayor del muy Insigne y Mayor de  
San Ildefonso.

**P**OR comission del señor Doctor D. Juan de Narbona Vicario general en la Corte Arçobispal de Alcalá, y Canonigo de la santa Iglesia Magistral de S. Iusto, y Pastor; he leído este Sermon, que predicò el muy Reuerendo Padre Maestro Manuel Pardo, Catedratico de Prima de Teologia, del Colegio de la Compañia de Iesus de Alcalá, y Calificador de la Suprema, á las dulces, y gloriosas memorias del Eminentissimo señor Cardenal, y Governador de España, D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros mi señor. Con auer declarado el assumpto, dixè el empeño deste Colegio Ilustrissimo, y Mayor de S. Ildefonso, á los aciertos de la alabança: pues siendo tan encarecido el afecto a su Padre, y a su Fundador, no auia de estar desatento el cuidado á las ventajas del Coronista; y con auer nombrado el sujeto, asseguré la eleccion de dichosa, y calificada de grande la accion. Pues la criança (en Religion tan esclarecida, Escuela singular del saber) pues el pueblo (señal, y premio de assombros en la sabiduria) pues la sangre (hermoso lustre de calidades, y de nacimientos) le tenian tan obligado al acierto, como le era imposible la disculpa al errar. Y pareciendo siempre tan poco lo que se executa, quando fue mucho lo que se esperò (ò por enojo de la embidia, q̄ quiere desquitar en agravios, lo que se adelantò la fama en lisonjas; ò por ley justissima de la verdad, para que nadie confie en lo que el otro habla, sino en lo que él propio obra: ni presume

en lo que el pueſto le levanta, fino en lo que ſu ſudor le merece) es eſte Sermon (prodigio raro de ſuceſſos, y altura vltima de ſu alabança) ſobre eſperanças, y ſobre obligaciones.

Este es mi parecer, eſcrito con el reſpcto de quien eſtima tanto a ſu Autor: y para hablar con ceremonias de quien cenſura, no hallo en eſte Sermon coſa, que ofenda a las purezas de las coſtumbres, ni á las verdades de nueſtra Fè: y hallo tan ſobre toda eſtimacion tantas en el adorno, y propiedad del eſtilo, en la delgadeza, y grauedad de los ſentimientos, en la noticia, y erudicion de la Eſcritura ſagrada, en la ſingularidad eſcogida de las hazañas de tan prodigioſa vida, en la eleccion venturoſa de la materia a ſus alabanças, que juzgo ſon eſtas (ſobre tantas, tan bien diſcurridas en aſſumpto tan grande) las que merecen ſer eternas. Y aſſi manda imprimir eſte Sermon, Señor Retor, y Colegio Mayor, para blaſon heroico de calidad, á la memoria de nueſtro Iluſtriſſimo Principe. Eſte es mi parecer, y sé, que culparán leyendo los ojos á las templanças en alabar de mi pluma. Dado en Alcalá a 28. de Noviembre de 1640.

*El Doñor D. Juan de Zafilla  
y Azagra.*

# SALVACION



**N**ADIE puede olvidarse de si mismo; y es a es la causa porque quien tiene particular afecto à otro le procura entrañar, y penetrar en si, para que al passo que le juzga otro el, à esse mesmo no pueda hallar en su memoria acogida el olvidado. Singular reparo del Aguila Juan, en las primeras lineas de su Euangelio. Aua hecho mención de la Omnipotenzia diuina: *Omnia per ipsum facta sunt, & sine ipso factum est nihil.* Ai puso punto la pluma de oro de otro Iuan el Chrisostomo, en la cadena tambien de oro del Angel Tomas: *Hæc qua dicta sunt de conditione rerum dixit Ioannes.* Haia aora à hablado Iuan del ser que por su Verbo eterno por su labiduria increada dio la poderosa mano de la primera causa à todas sus criaturas; y porque no quedasse la Prouidencia de contentra, puesto que tambien es diuina. Añade: *Quod factum est, in ipso vita erat.* Todas quantas criaturas formó eran en él vida. Como es posible, puesto que las sacó de lo profundo de la nada? Yo os lo dirè, respondió Chrisostomo. Porque la Prouidencia estuuo tan alerta como la Omnipotencia lo auia estado, y quiso que al punto que tuuiesen ser por aquel atributo, quedassen tan dentro de Dios, para que cuidasse dellas, que mas fuesen todas vida del mismo Dios, que vida propia fuya, y que dado por imposible oluido alguno en Dios, tan lexos estuuiesse de poderle tener de sus criaturas, quanto de su mesma vida, y de su mesmo ser: y por esso aduertidamente no echo mano el Euangelista sagrado de algun otro atributo de los diuinos sino de la misma vida y ser de Dios: *Quod factum est in ipso vita erat.* Vengan las palabras de Chrisostomo cuyo es el pentamiento: *Inducit autem & eum, qui est de prouidentia, sermonem dicens in ipso vita erat. Nomen autem vite hic non solum conditionis est, sed & prouidentia rerum, que est secundum permanentiam earum.* No toca tanto el nombre vida en el primero, que por la creacion nacida de la Omnipotencia tuuieran las criaturas, quanto de la confirmacion y permanencia dellas, nacida de la prouidencia diuina; y para assegurar uno y otro, quiso este atributo estuuiesen todas tan dentro de la vida y del ser de Dios, que fuesse tan dificultoso, ò imposible el olvidarlas dellas, quanto lo era el olvidarlas de si mismo Dios.

Ioannes.

Chrisostomo  
in Euangelio  
Iuanis.  
Thom.

Esta verdad tan cierta me dá aliento para entrar sin temor en vn tan grande assumpto. Porque si el brio y esfuerzo de quien predica, se funda en tener muy por suya à la gracia y à la Madre della, oy me hallo tan dentro de la gracia, y de su Madre, quanto dentro del sujeto de mi intento. Pues siendolo nuestro Cardenal en todo eminentissimo, en nobleza, en Religion, en sabiduria, en prudencia, en gouierno, en magnificencia, en aliento y brio de Capitan animoso y esforçado. Pues siendolo *Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros*, Aqui se diz todo, es imposible que la gracia, ni su Madre nos falten, por ser imposible que falten à si mesmas, ò se olviden de si.

*Apoc. 26. r. 25.* Aora veamos lo singular que de la gracia nos dixo la Sabiduria: *Propter hoc (creatura scilicet) in omnia transfigurata omnium nutrice gratia tua deseruiebat.* Esta es la causa por la qual tomando las obras todas de sus manos diuersos trages, abitos, y figuras, estauan atentas para asisfir y servir a tu gracia, que es el ama de leche de todas ellas. Palabras tan nacidas para declarar y comprehender lo que es la gracia, que no se aya otras que mejor puedan. No es la gracia vna participacion del ser diuino? Pues claro està, que si à los pechos de esse diuino ser, todas las cosas se conseruan y crecen, como acabamos de dezir, la gracia tambien ha de tener pechos, à los quales todas las cosas crezcan y se alienten; y assi todas estàn pendientes della como sieruas, que reconocen lo mucho que reciben. De los pechos de la gracia depende el ser natural de las criaturas en su creacion, y en su conseruacion: y el ser sobrenatural en las que son capaces de esse ser, pues vno y otro le recibieron de la gracia: *Omnium nutrice gratia tua deseruiebat.*

O Francisco vn trasumpto de la gracia! O pechos los de Francisco, à los quales crecieron en el ser natural, y sobrenatural las criaturas, que tuuieron ventura de pegarse a ellos. Mas quien pudo no estar asido de esos pechos, teniendo noticia deste portento de la naturaleza, y deste assombro de la gracia.

A estos pechos crecio la Religion Serafica, si es posible que Religion siempre tan grande en santidad, en letras, en prudencia y gouierno, pueda tener aumento.

A estos pechos crecio la disciplina Ecclesiastica, no solo de su Arçobispado, que es tan estendido, que puede ponerse a vn lado de todo lo restante de la Iglesia, sino la de otros muchos de toda España. A estos pechos crecio, y aun se hermanò de



*Magnus Dominus, & laudabilis nimis in ciuitate Dei, in monte Sancto eius.*

*Fundatur exultatione uniuersa terra mons Sion, latera Aquilonis, ciuitas Regis magni.*

*Deus in domibus eius cognoscetur, cum suscipiet eam. Ex Psalm. 47.*

*Psal. 47.*

S. L. |

*Libr. 3.  
Pimand.*

**H**ABLANDO de las excelencias diuinas, aquel tres veces grande, el Trimegisto dize vnas palabras enfaticas y llenas de misterio: *Deus totius expers inuidia;* Dios no es de la jurisdiccion de la embidia. Entendolo *actiue & passiuè;* ni embidia, ni es embidiado. Oponese á esta segunda parte el Angel que cayò, si su pecado fue de embidia. Desembaraçase el Trimegisto con la prueua de su propuesta: *Per singulas mundi particulas splendet.* No ay criatura tan pequeña, en quien no esté resplandeciendo Dios, en quien no se esté descubriendo; porque todas están participando del su ser. Pues que tiene que ver vno con otro? No es embidiado de las criaturas, porque todas dependen del? Descubrirá la conexion el Angel de la escuela Tomas, que tratando del vicio de la embidia, dize: *Bo-  
tio. 136. num alterius estimatur vt malum proprium, in quantum est di-  
art. 1. in minutium proprie glorie, vel excellentia: & hoc modo de bono  
corp. alterius tristatur inuidia.* El objeto de la embidia es la excelencia agena, considerada como infelicidad propia, y assi entristecerse el embidioso de las grandezas, que en otros sobrefalen, es en quanto las mira como Sol, que eclipsa los resplandores propios. Luego si las excelencias de Dios están tan le-  
xos de hundir, de ahogar, o de anublar á sus criaturas, quanto el ser de todas ellas está pendiente de estas mismas excelencias; no es posible, que justamente criatura alguna pueda entristecerse de las grandezas de Dios, sino es que quiera herirse, y hazerse daño assi con esta tristeza. Por donde la razon fue como del ingenio de su Autor. Está Dios embebido con sus luzes, y con sus resplandores en todas sus criaturas, por pequeñas



ñas que sean, luego no puede ser emb' diado dellas; y para dar mas fuerça à esta razon, añade: *Vt illum non intelligere modo; sed & manibus etiam ipsis liceat atrectare.* Es de tal condicion este diuino ser, que se permite no solo à lo puro del entendimiento; mas aun à lo tosco de las manos en sus mismas criaturas, y es nueva fuerça a la razon yà dicha; porque quien pretende sus excellencias, para ahogar las ajenas, no dexa solo se manoseen, pero aun las guarda de la respiracion, y del aliento, para que como espejo cristalino no se empañen.

Pues este Dios, que de las puertas à fuera lo està de la jurisdiccion de la embidia, no lo està de las puertas a dentro: y assi veràn, que cada vna de las diuinas perfecciones està anhelando por alçar se con el ser de Dios. Es emulacion sagrada la que entresitienen sus atributos, y essa es la question tan controuertida en las Escuelas del constitutiuo del diuino ser. Es el acto puro de entender? ò es la potencia, que en nuestro discurrir grosero precede à esse acto? ò es la raiz de donde vno y otro juzgamos que prouiene? ò es la infinitad por la qual entendemos ser indepente de todas las criaturas, y estar en si, y por si? Y esta es la causa de ser tantos, y tan diferentes los nombres que se dàn a esta primera, y nobilissima substancia. Miren que palabras de Casiodoro para el intento: *Singulariter immortalis Deus est.* Dios es singularmente immortal; que queris dezir? que lo que en Dios singularmente campea, es su immortalidad? Esto parece suenan sus palabras, pero no vienen bien con las siguientes: *Deus est singulariter potens, singulariter Sanctus.* Tambien es singular en la potencia, y singular en la santidad, y será el sentido el que buscamos. Es Dios en su santidad, en su potencia, en su immortalidad tan singular, que cada vno de estos atributos se podia alçar por singular con el ser de Dios, cuya grandeza es tanta, que yà que no pueda ser embidiado de lo q' està fuera dèl, parece serlo de lo que està de las puertas adentro, de sus perfecciones y atributos.

Hallar esta grandeza en quien no fuere Dios, es casi imposible. Pero estos imposibles vende vn religioso penitente y humilde; vn Prelado vigilante y solícito, vn Governador prudente à lo Christiano, vn valeroso Capitan en las batallas de Dios; vn hombre, que auindole criado la poderosa mano todo para el bien vniuersal, y comun, tan lexos estuuo nadie de poder justamente sentirse de sus medras, quanto de dolerse de las propias: pues quantos aumentos tuuo este gran Principe

Lib. de  
anima,  
cap. 8.

redundaron en bien de todos; y así digamos del lo que Trimegisto de Dios: *Franciscus totius expertis inuidia per singulas mundi particulas splendat.* No es de la jurisdiccion de la embidia, pues está resplandeciendo, y comunicando rayos de luz à todas las criaturas, que quisieren gozar della, y así no escondio sus glorias, antes las puso tan a vista, para que todos pudiesen tener en ellas parte, y si quisiesen, tocarlas con las manos: *Vt non intelligere modo; sed & manibus etiam ipsis liceat attrahere.*

Pues quien de las puertas à fuera justamente no es de la jurisdiccion de la embidia: de las puertas à dentro, no puede huir, que sus perfecciones y atributos no traen emulacion, y contienda, deseando cada qual de sus empleos y estados, alcanzarse con las glorias de todo Francisco: y no me espanto, porque en cada vno fue tan singular, fue tan raro, que podiamos dezir del lo que de Dios dixo Casiodoro: Francisco es singularmente religioso, es singularmente Prelado, es singularmente Governador, y Capitan, tan prudente como Christiano, y tan valiente como zeloso para dilatar la gloria diuina.

Y por ser nuestro Cardenal dentro de si tan eminente, vino à ser Dios en él tan grande, quanto lo está diciendo el Profeta Rey en los tres versos, que he tomado del Psalmo 47. para recopitar lo que está estendido en los Anales de su historia, acerca de estos tres estados.

## S. II.

### *Magnus Dominus.*

**E**L argumento deste Psalmo es accion de gracias, segun Chrysostomo, por la buelta del captiuero de Babilonia à Ierusalen. Segun S. Basilio, por vna insigne vitoria que alcanzó el pueblo de Dios de sus enemigos, y no determina qual fuese esta vitoria, dexala indefinita; si bien segun algunos, fue la de Ezechias contra los Asirios, y segun otros la de David contra los Siros. Cayetano, y Valencia quieren sea esta accion de gracias por la fundacion de la Iglesia hecha por Christo.

En llegando a tratar de don Frai Francisco Ximenez de Cisneros, todo ha de ser accion de gracias, no peticion de nuevos

nos beneficios, sino de la conseruacion de los muchos que por su mano recibimos. Quien nos sacò del captiuerio de Babilonia; de la ignorancia digo, donde todo era obscuridad y tinieblas, à la paz, à los resplandores, y à la luz de vna nueva Ierusalen de la sabiduria? Quien rindio en batalla campal los enemigos del pueblo de Dios? Quien fundò vn tantomonta de la vniuersal Iglesia? No fue nuestro Francisco? Pues si su valor fue cumplir con tanto, cantemòse vn motete, que todo sea accion de gracias por lo mucho que hizo.

Y sea Dios grande en Francisco. Y lo primero en su primer empleo de los tres tan heroicos: En el del estado Religioso, *Magnus Dominus*. Y que tan grande? sin limite, y sin tassa; y por esso, *Laudabilis nimis*, digno de ser alabado con demasia; si a grandeza sin tassa, puede auer alabanza que sea demasia.

Este verso primero le entiendo Hugo Cardenal, de las sagradas Religiones. Y Theodoro, *De insigni, atque illustri dogmatum altitudine*; de los dictámenes encumbrados, que se encierran en el pecho del que es de veras religioso. Descendamos, pues, a ver la alteza de los que encerrò en su coraçon en este estado nuestro insigne Francisco; y sea haziendo vn reparo en las palabras del verso: *In ciuitate Dei in monte sancto eius*. Empieça por la ciudad, y acaba en el monte: Siendo assi, que auia de empeçar en el monte, y acabar en la ciudad; supuesto que el monte es fundamento de la ciudad: *Non potest ciuitas abscondi supra montem posita*. Dirà alguno, que si la ciudad sobrealce por estar puesta en el monte, hagasele mayor honra al monte, que à la ciudad, y muestrese agradecida ella à quien la hizo descoillar y luzir, cediendo en las estimaciones à su Bienhechor; que aunque este language y cortesias no las vsa en su escuela el mundo, si se practican en la escuela de Dios.

*Matth. 4*

Pero para mi intento, no solo por esso, sino porque auiendo sido nuestro gran Francisco ciudad, antes de entrar en la Religion; de ciudad se conuirtio en monte, ciudad fue antes de entrar en la Religion: porque como las utilidades de la ciudad son sabidas y conocidas de todos, y son generales para todos: assi las prendas suyas fueron conocidas, y tanto del mayor juicio que tuvieron entonces estos Reinos. Y de la cabeza mas digna de Capelo que auia tenido España, del eminentissimo señor, en todo grande, el Cardenal don Pedro Gonçalez de

Menç.

Mendoça, tan conocidas fuerõn deste Principe; que siendo Obispo entonces de Siguença, puso sobre los ombros de Francisco el peso de todo su Obispado, haziendole su Vicario general; con cuyo zelo se reformaron las costumbres, con cuya atencion se premiaron los meritos, con cuya solicitud y providencia cada qual hallò reparo para sus aficciones, faltas, y miserias, como se halla en vna opulentissima ciudad. Fue lo tambien, para que a el acudiesen los Señores y Principes seglares, como lo hizo el señor Conde de Cisuentes estando cautiuo en Granada; encomendandole la administracion de sus Estados; segun esto, ciudad fue Francisco.

Pero despues de ser ciudad quiso ser monte, entrandose en la Religion Serafica. Para que? para tres fines, como se colige de su historia. El primero para gozar con mas espacio, y dar mas tiempo al estudio de las sagradas letras. Juzgando; que assi estaria mas cerca de las influencias diuinas, conforme à aquello del Psalmo: *Rigans montes de superioribus suis.* Y es la explicacion referida de Theodoreto, *De insigni, atque illustri dogmatum altitudine.*

El segundo fin para quedar en lo exterior, como se nos descubren los montes, en quienes la naturaleza depositò las mayores riquezas: son esteriles, y por esso incultos, y desamparados de toda belleza y hermosura; para quedar, digo, parecido a estos montes, no cuidando desde que le puso la mortaja del abito, de otra cosa, que de tener con los ayunos, con las penitencias y desvelos tan muerro el cuerpo, como si en el viviera solo el espiritu: *Satagebat* (dize su historiador) *corpus inedia, & labore, & vigilia attenuatum animi imperio subigere: mentem precatatione, lectione, & contemplatione exercitam in sublime tollere.* Buen habito cobró en hazer penitencia, el que durò en ella hasta los ochenta años de su vida.

El tercero fin para encubrir las prendas naturales, que de Dios auia recibido. Y aqui importa hazer alto, porque en este encubrimiento ay mucho que ponderar y descubrir. Encubriose con el abito y sayal tosco de la Religion, encubriose mudando el nombre, encubriose pidiendo salir del Conuento tan celebre de S. Iuan de los Reyes de Toledo, donde siendo aun recién professo, era fuerça le consultassen en negocios muy grandes, por la estima y conocimiento que auia de sus prendas. Fuesse por esto al retiro del Castañar, y no contento deste encubrimiento, le quiso aun tener mayor, pues se escondio en la

*Psal. 103*

*Aluar.  
Gomez,  
fol. 4.*

esperara de aquel bosque, y en él hizo vna choçuela apenas ca-  
paz para lo que ocupaua su estatura, escondiendole con la tierra,  
que allí tenia por cama, para estar mas escondido.

Pues que tiene que ver este esconderse con ser monte? Que son los montes? los cofres de la naturaleza, donde ella tiene escondidos sus tesoros, su oro, su plata, sus madres de esmeraldas, de diamantes, y de rubies, vn cerro de Potosi; pues por esto fue Francisco monte. En estos retiros no estauan encubiertas sus prendas naturales? el estudio de las sagradas letras, en cuyo conocimiento aqui se adelantó tanto el exercicio de todas las virtudes? Pues por esto aun viuiendo merecio aquel su aluergue tan honroso apellido, *la Choçuela del santo*. Llámese por esto monte, y monte santo: *In monte sancto eius.*

Y no monte así como quiera, sino monte, ó cerro de Potosi, y esté en las riquezas de las Indias espirituales en la espesura del Castañar, la vez que en él está Francisco; y vayan como á las Indias los Prelados de su Religion, por la plata y el oro de sus auisos, y de sus consejos y acertados medios para los negocios mas embaragosos y enredados, vayan digo como á las Indias, á la choçuela que está en esse bosque.

Poco es esto, baxe el cielo á hazer ferias con Francisco. Ahora señores vamos de España á las Indias por las riquezas que allí ay, y porque no nos las darán de valde, llevamos de lo mas precioso y esquisito de nuestras Prouincias, y con esto se hazen las ferias, las permutaciones y contratos. Quales son las riquezas del cielo? Las principales, la contemplacion del fumo bien, y los gozes y jubilos que van siguiendo á essa contemplacion, con lo qual se oluida el alma de qualquier otro bien. Pues baxe el cielo á la choçuela estrecha del Castañar, y comuniquela á Francisco las extasis, los raptos, las suspensiones de todos los exteriores sentidos, por estar el alma engolfada en Dios; y esté con esto tan olvidado de lo que dexó en el mundo, y de lo que en él podia tener, quanto despues en las mayores honras, con la memoria viva de lo que en aquella choza auia gozado. ¿que pretende el cielo en estas ferias? llevarse el encubrimiento de Francisco, boluer rico el cielo al cielo, con los celages, y con las humildades de Francisco.

Ahora si me diere lleno á este pensamiento, no menos que el Euangelista Profeta en el capitulo 27. de su Apocalipsis, empieça el capitulo: *Et ego Ioannes vidi ciuitatem sanctam* Apoc. 21

*nouam descendentem de celo.* Yo Iuan vi vna ciudad santa, y nueva, que baxaua del cielo. Si esta ciudad es el mismo cielo, como baxa del cielo: Acudi al verso 10. *Et sustulit me in spiritu in montem magnum, & altum, & ostendit mihi ciuitatem sanctam Hierusalem descendentem de celo.* Subiome a vn monte grande, y alto, para que viesse baxar del cielo a la ciudad santa de Ierusalen. Ai no hallo yo solucion a la duda, sino dificultad nueva: porque ya que esta ciudad santa queria hazer este fauor a la tierra; porque anduuo tan limitada, y corta? Digamoslo así; porque no baxó a lo profundo, y hasta las concavidades de la tierra? Que quando la materia del fauor es grande en el modo, no se ha de brujular la cortesia. Fue el reparo de aquel profundo Interprete deste libro, el grande Alcazar: *Quando caelestis ciuitas mortalibus oculis se in Apoc. se in terris obiecit, cur non in infima telluris planitie; sed in editissimo montis culmine vissa est?* Y para responder declara, que es venirnos el cielo a la tierra; que es? sino descubrir el comercio, y contratacion que ay entre los dos. Viene a hazer sus ferias, viene a llevar lo bueno que ay en la tierra para enriquecerse: pues no baxe a las campiñas, y a las vegas; quedese en los montes altos, y en los cerros: las vegas y campiñas no están hermoseadas con las flores, con las azucenas, y con los lirios? *Lilium conuallium*, no están adornadas, y a la vista enriquecidas con las espigas de oro de las miesas, con el fruto copioso de los oliuos, y demas arboles? Pues no baxe a las vegas, sino quedese en los montes, en lo aspero, en lo dificultoso de subir, en lo que si tiene riquezas tienelas encubiertas, no a la vista, sino muy dentro en sus entrañas. Y como en el camino para el cielo es lo mas arduo, por esso se declara con nombre de monte; miren que palabras: *Dum caelestis haec stultas in sublimi montis vertice collocatur, innuitur hominibus opus esse uti sese excitent, & inflamment, atque omni virium contentione ad eliuosi tramitis difficultatem superandam adferant.* Y porque lo mas aspero y dificultoso que ay en este camino, es el esconderse y encerrarse, y querer no aya memoria en el mundo del que así se encierra, y esto no lo pueden hazer sino hombres en el animo muy grandes: por esso no baxe la ciudad en que se representa el cielo a las vegas bellas, y vistosas, sino a vn monte alto, en lo exterior horrido, è inculto; pero en lo exterior abundante de las riquezas q' ápetece el cielo, y que viene a feriar a las Indias de la tierra. Donde se ad-  
puerta;

Alcazar  
 in Apoc.

Cant. 2.

nueva, que quando la primera vez vio la ciudad, dize q̄ vio vna ciudad nueva; pero quando la vio la segunda vez, no haz mencion de que era nueva, solo dize: *Vidi civitatem sanctam*. Y es, que como estaua y sobre el monte, no se hizo novedad la ciudad, ni que baxasse a la tierra; como si dixera, ya yo se a lo que viene el cielo a este monte; viene a llevarse las riquezas que en el ay escondidas, y así no me causa novedad, y por esse no la llamè ciudad nueva.

Y que estas riquezas sean el encerrarse, el encubrirse, parto legitimo de la humildad, diranoslo quien en todas materias discurre como Angel en vnas palabras que me handado mucho que pensar. Va tratando de los motivos, que vn alma tiene para abrafarse toda en amor de Dios, y dize: *Est ibi & aliud inflammans animam ad amandum Deum, scilicet diuina humilitas, de qua nimis admiratur anima*. Crece la llama del amor en el coraçon de vn Bienauenturado à vista de la humildad diuina, y juzgando Tomas, que aquella palabra humildad diuina, era digna de reparo: porque humillarse Dios en quanto hombre, vaya; pero humillarse en quanto Dios, parece dano. Para aclararla y darla fuerça, añade: *Nam Deus omnipotens singulis Angelis sanctisque animabus in tantum se subiecit, quasi sit seruus empiritius singulorum, quilibet vero ipsorum fit Deus suus*. Porque Dios abismo del poder, se abate, y se sujeta tanto a qualquiera de los bienauenturados Angeles, y hombres, como si fuera esclauo comprado de cada vno, y ellos Dios del mismo Dios. En esta razon reconozco dificultad nueva: porque como puede ser que Dios en la gloria sea como esclauo de los Bienauenturados, y ellos como Dioses del mismo Dios? Da solucion a toda la duda, con la autoridad que trae del Euangelista S. Lucas, y son las palabras del Salvador: *Ad hoc inuendum transiens ministrabit illis; seruituros a la mesa de la gloria; para seruir en la mesa ceñidos auia de estar los criados: luego ciñese Dios en la gloria, y vn Dios inmenso se ajusta a la medida del entendimiento criado, imprimando el lienço, o tabla del cò aquella disposicion sobre natural del lumbre de la gloria, para quedar expressado todo Dios, sin que falte del nada, desde lo fumo de la essencia, hasta qualquiera de sus atributos, & perfecciones: Cū apparuerit similes ei orimus, quia viderimus cum sicuti est; quando se nos manifestare, quedaremos con perfecta semejança suya; pues veremos todo lo q̄ ay en el. Luego si a aquel llamamos seruo, que*

Opus. 63.

Luce 12.

1. Ioan 3.

de tal modo está destinado al seruicio de su señor, que en nada dexa de acudirle, y se amolda en todo, y por todo al gusto de su amo; que mucho diga Tomas: *In tantum se subicit, &c.* Y con esto se entenderá el origen dedonde nace esta humildad diuina; de vna bondad, y de vna nobleza infinita deseosa de comunicarse, como el arbol mientras mas cargado de fruta, mas se inclina a lo baxo: assi Dios de puro grande se humilla, pues de muy bueno, y muy noble se comunica, y no podía comunicarse a sus mas estimadas criaturas, en tan alto y paucido grado, menos que humillandose tanto.

Pues al punto de donde salimos, viene a hazer serias el cielo á las Indias de la tierra, pára en vn cerro, y en vn monte como el de Potofi: *Sussulit me in montem magnum, & altum.* Para en el coraçon de Francisco, que a fuer de monte auia encubierto en las espesuras del Castañar, y en lo estrecho de vna choçuela su nobleza, su sabiduria; sus virtudes. Este encubrimiento, es lo que se aprecia en el cielo; pues de nle de lo precioso de allá los raptos, las extasis, las contemplaciones propias de bienauenturado.

Y el encubrirse tanto Francisco en el estado religioso, sea como vn pronostico de que Dios le iba disponiendo para bien de ambas Republicas, de la Eclesiastica, y de la ieglar. Y este pronostico le hizo el gran Cardenal de España Dón Pedro Gonçalez de Mendoza: *Solitus est dicere magnum virum Ximeniam esse, & augurari se ab illo Cœnobro ad præclarissimam aliquam dignitatem abduendum: quod si eueniret in magnum cessurum totius Reipublicæ Christianæ emolumentum.* Con uaron es Frai Francisco Ximenez: y si mi pensamiento no me engaña, del retiro de su celda le han de sacar como por fuerça a alguna dignidad excelentissima; y si esto sucediere será para bien vniuersal de la Republica, de la qual Francisco encubriendose auia de ser como sierno y esclauo. Y assi trata de esconderse, mudando aun hasta su mismo nombre, como quien ha de consagrarse al bien comun de todos, y tan lexos está de perderle, por encubrirse que de ahí ha de crecer su opinion y su nombre; y sirua su encubrimiento en la choça del Castañar, lo que sirue el encubrirse los rios en las concauidades y entrañas de la tierra, que entonces le son mas prouechosos, y merecen ser aclamados con su nombre, aun mejor que quando corrian, y se expayauan por la superficie de la tierra.

Celebres son aquellos quatro rios del Paraíso, de que se ha:



haze mencion en el Genesis: *Nomen vni Phison, ipse est, qui: Genes. 2.*  
*circuit omnem terram Heuilatb, ubi nascitur aurum, & aurum*  
*terra illius optimum est, ibique inuenitur bdellium, & lapis ony-*  
*chinus.* Bien calificado queda este rio, pues no solo se puede  
 llamar el de la Plata, sino el del Oro, y el de las piedras mas  
 preciosas y esquisitas. Y a los dos siguientes los ilustra por la  
 dilatacion de las Prouincias y Reinos por donde corren, y se  
 explayan. Y llegando al quarto rio dize del solas estas pala-  
 bras: *Fluius autem quartus ipse est Euphrates.* El quarto rio  
 es el Eufrates. Siendo esto asi, me marauillo, que Claudio  
 Mario tan graue Expositor de las sagradas letras, llegando a  
 calificar estos rios, da la ventaja al Eufrates. De donde pu-  
 do formar este juicio: de que este rio todo se emplea en bene-  
 ficiar la tierra, y no contento con dexarse sangrar en gargan-  
 tas y azequia para regar los arenales secos de la Persia; olui-  
 dado de su autoridad y grandeza en la pompa funeral de un en-  
 tierro, pudiendo entrar en el comun sepulcro de los rios, que  
 son las bobedas del ancho mar, pudiendo entrar con el acom-  
 pañamiento de sus aguas, que siruessen de lagrimas a su viti-  
 mo trance, como los demas hazen, se esconde en las entra-  
 ñas de la tierra, en ella se hunde, se teca y se sepulta, por fer-  
 tilizarla, y por ser la sangre de sus plantas, de sus arboles,  
 y de sus flores, y prodigo de sus grandezas, se conuirtiesse to-  
 do en bien ageno. Describiolo con gracia el Autor referido  
 en estos versos:

*Infior Euphrates, ditique gurgite largus*  
*Irrigat arenas subiecta Perjudis agros:*  
*Mollibus elicitus riuus atque omnibus aequè*  
*Seruit, & humanos totos se præbet in usus.*  
*Donec siccus aquis, nomen quoque prodigus ipsum*  
*Consumat terris pelagi quod debuit vnâs.*

Pues contentele el sagrado Texto, con reducir las excelen-  
 cias todas deste rio a llamarle con su nombre: *Quartus fluius*  
*ipse est Euphrates.* Porque si este nombre trae su origen, como  
 admittio tan Ambrosio, de un verbo Griego, que significa *lati-*  
*ficare, alegrar;* porque alegra tanto los campos donde se hunde, *Aubr*  
 que cada año apenas se ha echado la semilla quando arro-  
 ja la mazorca. Basta dezir, *el es el Eufrates,* el que alegra, el  
 que fecunda, el que fertiliza la tierra, para dezir en vna pala-  
 bra su grandeza y sus abanças.

Encerraos pues Francisco en la Religion, encerraos pues

en la espesura del Castañar, en lo estrecho de aquella cho-  
quela, que estos vuestros encierros son pronosticos del bien  
que auéis de hazer a la Iglesia, y tan lexos estareis de per-  
der vuestro nombre, que le acrecentareis para que dure para  
siempre.

Aora co'a singular es, que no solo quien con espíritu del  
cielo se esconde, y se sepulta en vida, merece vna memoria  
eterna, sino aun el que con el mismo espíritu coopera a esta  
fuerte de sepultura. Veamos si es a proposito el caso de Ma-  
ria Madalena. Llega en la cena de Bethania, y juzgando que  
el vaso de alabastro lleno de aquel precioso licor que auia que-  
dado en su poder no podria tener mejor empleo, que auia te-  
nido el primero. Llega pues y viertele todo, cubriendo con  
el cabeça y pies de Christo: *Venit mulier habens alabastrum*  
*unguenti nardi spicati pretiosi & fracto alabastro effudit super*  
*saput eius.* Y San Iuan en el capitulo 12. *Maria ergo accepit*  
*libram unguenti nardi pissici pretiosi, & unxit pedes Iesu,* de-  
suerte, que quedó vngido el Salvador desde la cabeça hasta los  
pies: El licor era muy precioso, la cantidad grande, y mayor  
la codicia de Iudas, que juzgando por desperdicio la obra de  
mayor piedad que jamas se hizo, bramaua porque no le hu-  
nielle vendido aquel balfamo tan precioso, para cebar con  
el dinero que por él se diera su codicia. Acude el Salvador  
bolviendo por la Madalena, y condenando de camino la de-  
ñada intencion del aueu dicipulo. Y dize: *Sinite eam. quid*  
*illi molesti estis?* No estorueis lo que auiais de hablar: *Quod*  
*habuit haec fecit, praeuenit ungere corpus meum in sepulchram.*  
Hizo sacrificio de lo que tuuo, y empecolo vngiendo nu cuer-  
po, para ponerle preuenidamente en vn sepulcro. Y como  
dixo San Mateo: *Ad sepeliendum me fecit.* Vngiome para se-  
pultarme luego: porque si este genero de vncion no se vfa, sino  
es con los cuerpos muertos, la vez que Madalena tan cumpli-  
damente me ha vngido, tratado me ha como a muerto; y así  
le parece me pueden poner luego en vn sepulcro. Aora señor  
cierto yo no es entiendo, quando tratais de excusar y de esti-  
mar a Maria Madalena, descubris la poca fineza de su amor,  
la sequedad de su afecto. Porque como es posible, que se  
compadezca amor afectuoso y tierno, con vna voluntad anti-  
cipada de enterrar al que viue? con vnas preuenciones para  
la sepultura, a quien aun tiene no solo alientos vitales, pero  
aun dias de vida: pues aun despues de muerto era demasiado

animo llegar Maria á virgir vuestro sagrado cuerpo. Bien lo  
 encendais, responde Christo: Nunca mas fina en el amor,  
 que quando adiuuando mi gusto anticipo las preuenciones  
 para lo que yo tanto deseaua. Y siendo esto, no solo el mo-  
 rir, sino los efectos de auer muerto, que es estar hundido en  
 vn sepulcro; nunca Maria mas fina, que quando me trata co-  
 mo a muerto, que quando me váge para la sepultura. Y  
 para que echeis de ver en quanto estimo este afecto, y que  
 coopere a descubrir las ansias que he tenido siempre, de ser  
 encerrado en vn sepulcro, el premio del, y de cooperar con-  
 migo á intento tan glorioso, sea que dure su memoria, lo que  
 durare mi Euangelio: *Amen dico vobis vbiicumque predicatum fuerit Euangelium istud in vniuerso mundo. & quod haec fecit narrabitur in memortam eius.* Pues si cooperar con es-  
 piritu del cielo á sepultar a otro, merece tan gran premio:  
 quien trata de sepultarse á si para bien de todos, seguro pue-  
 de estar, que durará su nombre, y su memoria por siglos eter-  
 nos. No pues perdereis vuestro nombre por encubrirle, an-  
 tes le acrecentareis tanto, que solo oirle sea a'egria, y el con-  
 tento de todo el orbe, pues para bien vniuersal saldreis he-  
 cho vn monte, como dize Theodoreto, tratando deste de  
 nuestro Psalmo, preñado de sentimientos celestiales: *De insigni, atque illustri dogmatum altitudine.* Saldreis como  
 vn monte en lo exterior, tan desnudo del ornato, y atalio,  
 como hombre, que adelgazando tanto el cuerpo con las pe-  
 nitencias, solo auidades quedado con el espiritu. Saldreis co-  
 mo vn monte, en quien por hazer ferias con vos el cielo,  
 deposito los conocimientos mas altos, y los arduos mas  
 encendidos de las cosas diuinas, que son los tres fines porque  
 dixese se auia convertido de ciudad en monte: *Magnus Dominus in ciuitate Dei in monte sancto eius.*

Pues si Dios se muestra tan grande en Francisco, en su  
 primer empleo, y en su primer estado; que mucho quiera alzar-  
 se con todo Francisco, y que a quien indagare quien fue Don  
 Frai Francisco Ximenez, se le responda, fue vn Religioso de  
 la Orden Seráfica, monte en las penitencias, monte en la hu-  
 mildad, monte en el conocimiento de los misterios diuinos, en  
 quien Dios es tan grande, que por esto merece ser alabado  
 con demasia: *Magnus Dominus, & laudabilis nimis in monte sancto eius.*

Con

Con gran fuerza de razon ha alegado en su abono el estado Religioso, pero seria ir contra ella darla sentencia, sin oír las demas partes. Oigamos pues en segundo lugar al estado, y al empleo de Prelado, aquíendinos el segundo de los tres verlos.

§. III.

*Fundatur exultatione vniversa terra mons  
Sion, latera Aquilonis ciuitas  
Regis magni.*

**F**undase con alegría vniversal el monte de Sion. Estrano modo de hablar. El monte no se funda, el alcaçar de Sion si sobre esse monte. No se podia dezir, que se fundaua con alegría vniveral el alcaçar, sino es diciendo, que se fundaua el monte; porque si el dia mas alegre y regozijado, quando se edifica vn alcaçar, vn palacio, y vn templo, es quando se pone la primera piedra en el cimiento, si el monte eran los cimientos deste alcaçar, digase que se funda el monte, porque no falte la ocasion de alegría en obra y edificio tan impetuoso, y heroico. Pues no lo es por esso, sino porque se entienda, que esta obra toda es hechura del Principe que la fabrica, y de tan gran Principe como vn Rey David, pues desse por no supuesto el monte; hablese del, como si de nuevo se fundasse, para que la gloria de alcaçar, y de los fundamentos della, se atribuya toda al Principe que la funda, no al ficio sobre que la maquina estriua: *Fundatur mons Sion.*

ib. 26. Veamos si daran apoyo a este reparo aquellas palabras cap. 26. Iob: *Qui appendit terram super nihilum.* Y explicandolas dixo el Geronimo de nuestro siglo, mi maestro el venerable Padre Gaspar Sanchez, que se careaban con las del Psalmo 103.

Gal. 103 *Fundasti terram super stabilitatem suam: non inclinabitur in seculum seculi.* Y es modo particular de declararse el santo Iob, y el Rey Profeta, que colgó la tierra de vn hilo tan delgado como es la nada, ó que sobre essa nada la fundó. Veamos que es el *nihilum* para dar la respuesta. Es segun dize este Doctor lo mismo que el punto, ó centro de grauedad de la tierra,

que

que por ser punto está tan cerca de ser nada ; y por estar tan distante de la circunferencia de los cielos, es donde toda la tierra se consolida, se vne, y se fortalece. Desde punto vamos al nuestro.

Funda Dios la tierra, y quiere alçarse con la gloria de vnico fundador della, y fundala sobre la nada, para que no tenga de que gloriarse la tierra, y porque no tenga de quien depender la tierra, sino de Dios, y que al paso que mas le-xos estuviere de altinezes, y de la altura, y circunferencia de los cielos, à esse esté mas firme, sus partes entresi mas vnidas, y ella mas estable. Pues para que se atribuya la gloria del alcaçar de Sion al Rey Dauid, digase que no se supone el fundamento, y con esto se fundará con vniuersal alegría.

Trata se de fundar la torre de defensa de la Iglesia: *Mons Sion*. El atalaya, esso es Sion: Vn Arçobispo de Toledo, que si Obispo es el que vela, Arçobispo será el que sobreu-la, y siendo Arçobispo Primado de las Españas, será la torre de atalaya de todo lo perteneciente a las Iglesias de España, y el fundarse esta torre, ha de ser con alegría vniuersal del Orbe: *Fundatur, &c.* Pues para que sea con alegría vniuersal, importa que no falte el contento general de poner la primera piedra en el cimiento, importa que se entienda, que esta atalaya es toda hechura de su Principe, que es toda diuina, que no precedio fundamento de diligencia humana.

Vamos al caso. Vienen las Bulas del Arçobispado de Toledo, poneselas como si fuera otto papel la Magestad de la prudentissima Reina Catolica en su mano; lee el sobref-crito de la Bula: *A nuestro venerable hermano Francisco Ximenez electo Arçobispo de Toledo*; y apenas le huuo leído, quando boluiendo las Bulas à la Reina, mudado el color, como si huuieran puesto en su mano la sentencia de su muerte, dixo, no habla conmigo este papel, y sin aguardar replica, ni la licencia de la Reina, para despedirse, se salio de su presencia, y con toda prisa de la Corte. Veis aqui a Frai Francisco Ximenez con accidentes de difunto, y con desconocimiento de si mesmo, rehusando tomar el Arçobispado de Toledo por mano de la Reina; porque como era su Confessor, parece que estaua puesto por cimiento, para fundar

dar este Alcaçar de Sion, esta Atalaya, vn monte tan encumbrado como el de officio, y ministerio tan illustre, y assi no le vencieron los Embaxadores de la Reina, con ser las primeras personas de la Corte. Pues que remedio para vencer à Francisco? Que sea Dios solo el que fabrica este Alcaçar, y que como Dios con vn *Fiat*, que es palabra de quien manda, dio ser al Orbe, sin que precediesse anticipadamente cimientos para esse ser: assi el Vicedios en la tierra, el Pontifice Sumo, con vn *Fiat*, con vn precepto de obediencia, obligue a Francisco à que acepte, y con esto sea el autor desta fabrica, y Francisco la reciba como de mano del Altissimo, y este tan lexos de reputarse algo, quando de otra fuerse se la ofrecen, que no siendo sino Francisco Ximenez, à si mesmo se niega, de si mesmo se oluida; y assi es fuerça, que no siendo el venga a quedarse en el no ser de la nada, y por esso se le roba el color, y queda como difunto: *Qui appendit terram super nihilum*. Y esto fue fundarla mas firme, y mas constante: *Fundasti terram super stabilitatem suam*. Recogiose à la nada de si mesmo, huyo quanto pudo de la altura, y circunferencia de los cielos, huyendo de los faouores de la Reina, que era el cielo que gouernaua esta Monarquia; y cõ esto quedò mas dispuesto para ser Alcaçar, y Atalaya, toda fabricada por la mano del Altissimo: y de aynacio el gozo vniuersal de todo el Orbe. Lo primero, porque si en las cabeças de ambas Republicas Eclesiastica, y seglar, està incluido todo el Orbe, y el gozo es à la medida del deseo; auiendo mostrado el Pontifice Sumo, y los Reyes Catolicos, el deseo que tuuieron de ver sobre sus ombros este Alcaçar; claro està se auian de alegrar con exceso, viendo auia yà llegado a execucion: *Omnium aulicorum congratulantium commitatu, ingenti quoque quacumque prateribat populi plausu in domum suam reductus est*; A compañado de todos los Correfanos de Palacio, que se dauan de gozo el parabien vnos à otros, y con gente sin numero de las calles por donde passaua, con general regozijo y aplauso de todos, le lleuaron a su casa el dia de su confagracion.

Pero no puedo dexar de poner vna duda, acerca del huir Francisco tanto la honra y dignidad del Arçobispado. Como quando yà le obligan a tomarle, no le acepta, sino de buxo de partidos? Que no ha de admitirle, sino se le dan libre

Albar.  
Gomez.  
fol. 10.

de

de cargas y pensiones, parece que deshazeis con esto quanto del desprecio, y desafimientto desta dignidad hasta aqui hemos dicho? A mi ver con nada se confirma mas este desprecio, que con auer propuesto este partido.

Y para esto se aduertia la auersion del Parafraste Caldeo: *Fundatur pulcher vt sponsus*; Fundase como esposo hermoso y agraciado, para vna esposa de tantas obligaciones como la Iglesia santa de Toledo, y todas las que ella abarca y comprehende. Quiere casarse vna persona noble con otra de calidad igual, ay muchas demandas y respuestas en materia del dote. Quien mira esto à los primeros visos, juzgarà que son intereses del esposo, que desacredeitan de muy fina su voluntad para con la esposa; pero engañarse ia, por no llegar à lo profundo de su afecto. Para que quiere el esposo el dote? para regalar y atauiar su esposa, para que despues de los dias del esposo, quede ella autorizada y rica. Pues si nuestro Francisco conocio tantas obligaciones, y tan deuidas a su esposa, y que no podia corresponder bien à ellas, sino le dauan el dote por entero, ponga esto por condicion, ò por partido para auer de ser su esposo. Y de aì juntamente se colige, quan poco asido tenia el coraçòn a dignidad tan alta: porque sabiendo como supo, que era empeño de los Reyes, el echar sobre el Arçobispado vna gruessa pension, pudo presumir no ocasionasse el quitarsele, el no venir en esta condicion, no le es esto de estoruo para no aceptarla; porque en no ser Arçobispo, ni su gusto, ni afecto, interessaua nada, y en serlo sin poder cumplir con las obligaciones que a su esposa debia, iba à dezir mucho; y esto fue nueva causa de la alegria vniuersal que huuo en la fundacion deste celestial Alcaçar. Porque como no auian de alegrarse todos los pobres, viendo que apetecia mas renta para dar mas limosnas? Como no auian de regozijarse todas las obras pias, viendo que apetecia mas hazienda para aumentarlos? Como no auia de dar saltos de jubilo, y placer el culto diuino, viendo queria ser mas rico, para autorizarle, y enriquecerle; pues quando en esta materia no huiera hecho otra cosa, que reedificar la Iglesia Magistral de S. Iusto, y acrecentarla cò tanto numero de Prebèdas, le quedaua el diuino Culto en obligacion perpetua; pues los Prebendados de la Iglesia por su castidad, por su ancianidad, por sus costumbres, por sus le-

tras, podian ser el fominario de todas las minas de Esp.ña.  
*Apollin.* Funde e pues este Alcaçar con gozo vniuersal: *Fundatur exultatione vniuersa terra;* Y aquí entra bien la version de Apolinar. *Vndique dilatans gaudiū in terra multos nutrien-* te; dilatafe el gozo por todas partes en Prouincias y tierras tan capazes, y con tanta obligacion de sustentar a muchos, como son las deste tan estendido Arçobispado.

*Symach.* Y que mucho, pues como dixo Simacho: *Ab initio præ-* finito splendore: *quasi montem illum Sanctum intelligeret con-* secratum Cultui diuino; muy desde el principio estunieron predefinidos los resplandores, y el era vn monte consagrado al Culto diuino; haze diferencia entre el resplandor, y entre auerse consagrado al diuino Culto: en lo primero pone vn genero de necesidad, en lo segundo declara no auerla auido, antes auer sido vna accion muy libre, y espontanea. Aora pongamos la mira en como se huuo nuestro gran Francisco, con los resplandores de la dignidad Arçobispal, y veremos, que para todos ellos estuuo como predefinido, y determinado de braço superior. A tres reduzgo yo estos resplandores: el primero y mas principal, es la misma dignidad de Arçobispo; el segundo, el del lucimiento de su casa, de su persona, y familia; el tercero, de mirar con algun cuidado por lo tocante a su persona, pues para cada vno destes resplandores fue menester vna Bula Pontificia, con que por autoridad y mãdato de la cabeça suprema de la Iglesia, quedasse como predifinido, y determinado. Por lo primero yã lo vimos, pues hasta ser compelido por obediencia, no fue posible aceptasse el Arçobispado. Por lo segundo, fue tambien necessaria Bula del Pontifice Alexandro VI. porque procediendo el santo Prelado en quanto al adorno de su casa, persona y familia tan pobre y limitadamente, como quando era Prouincial, auiendo puesto el Pontifice Maximo por cabeça de la Bula, las razones para persuadir el intento, concluye: *Eam obrem hortamur te, ut quemadmodum te in interiori conscientia secundum Deum viuere intelligimus (de quo plurimum gaudemus) ita extrinsecus iuxta condecentiam status tui, habitu scilicet familia, & cæteris ad dignitatis decorem conuenientibus te habere, & obseruare coneris.* Para con Dios estás tan ajustado en lo secreto de tu pecho, como tu estado, y tu persona piden, palabras dignas de gran



separo, pues parecen canonización en vida, y declaracion de la santidad de Francisco. Ya veo que no define desde la Catreda; pero es mucho dezir para vn Pontifice Sumo de la Iglesia, añadiendo el jubilo, y gozo que desto percebia su alma, contentandose, con que el ornato exterior en la casa y familia, y en la propia persona, fuesse al interior correpondiente.

Para lo tercero, el Breue despachado por Leon Dezi- *Leo. X.*  
mo, en que le manda asfoge la rienda de la penitencia en el ayuno, en el modo de la cama, y en todo lo tocante a asfagir y maltratar su cuerpo, y era entonces de mas de setenta años. Luego bien podemos dezir, que para todo lo tocante a lucimiento, resplandor, y comodidad, estaua como predefinido y determinado de brazo superior; sin que él en ello huuiesse tenido parte: *Præfinito splendore*. Mas quando huuo de explicar, como se auia contagiado al diuino Culto, no dize que fue predefinido, denotando, quan liberal y libremente se hizo esta dedicacion. Porque quien le obligò a Francisco, a que partiesse por igual todas las rentas de su Arçobispado, dando la mitad dellas de limosna à los pobres, todo el tiempo que las menguas comunes de la Republica, y causas superiores del seruicio Diuino no le mouieron a mudar de intento? Quien le obligò a fundar tantos positos en Toledo, Alcalá, y Tordelaguna? Quien a reedificar Iglesias, y a erigirlas de nueuo? Quien a poner para la administracion de la justicia, personas tan cabales, y de tan conocidas prendas? Quien le obligò al repartir premios, buscar los meritos en las personas, no los respetos de la intercession, del fauor, ò de la amistad? Quien sino querer como vigilantissimo Prelado, cumplir con las obligaciones de su oficio?

Pero quando llego a este punto de repartir premios, no puedo, no, hazer alto, en aquel caso de los mas dignos de ponderacion que ay en su historia para el intento; y fue, que teniendo el adelantamiento de Caçoria don Pedro Hurtado de Mendoza, hermano del gran Cardenal de España ya nombrado, cuyo Promisor nuestro Arçobispo auia sido, y por cuyo parecer auia entrado en el sublime ministerio de Confessor de la Reina Catolica, y deseando los señores y parientes de su casa, que permaneciese en aquel cargo, y no vacase como los demas del Arçobispado, acudieron con emba-  
xada

*AlvarGo  
mez.*

ada de parte de la Reina al Arçobispo, propusieronle el gusto de su Magestad, las obligaciones que tenia a Cardenal difunto hermano del pretendiente, y que estando en posesion del oficio, seria descredito ponerle del. Aqui rodada venia la respuesta, no necesitava de que su Magestad me mandasse lo que por tantos titulos estava yo obligado a hazer, pues fue muy al contrario, y estas sus palabras: A su Magestad de la Reina beso su mano, y que no ha lugar a hazer lo que me manda; y aadió: Podrè yo, y con mucho gusto boluermè a mi celda, dedonde sali con tan poco, è ninguno al Arçobispado, pero encargarme de su gouierno, atañ dome las manos para las prouisiones de la menor pieça del, esso no he de consentirlo. Notable respuesta, y que ocasionò grandes quejas en aquellos señores que auian embiado la embaxada, y en los demas que lo supieron, juzgandole por desagrado, por descortès, y agreste. Pues era tanta la veneracion en que la Reina le tenia, y el temor de que no executasse lo que auia dicho, que no se habló de su parte mas en el caso. Quien no pensara, que con esta respuesta se auia de quitar el cargo a quien le tenia, y poner otro en su lugar? Pues no fue así, porque encontrando à aquel Cauallero al entrar el Arçobispo vn dia en Palacio, y procurandole el hurtarle el cuerpo por el horror que le auia cobrado. El Arçobispo le llamó con voz alta, y saludandole le dixo: Señor don Pedro Hurtado de Mendoza Adelantado de Castilla, yo espero, que darà V. S. en este cargo la satisfacion a los Reyes, à la Republica, y al Arçobispo de Toledo, que que dio viuiendo el Ilustrissimo Cardenal su hermano; y mientras el Arçobispo viuió, hizo gran caudal del, conferuandole en el Adelantamiento, con especial estima, y credito.

Aora prudentissimo Principe, y vigilantissimo Pastor, yo con mi rudeza embargo essa vuestra resolucion. No fuera mejor quitar la ocasion del murmurar? No fuera mejor rendiros a los ruegos de vuestra Reina, que por ser vuestra señora natural tenian fueros de imperio? No fuera mejor mostraros agradecido luego al gran Cardenal de Mendoza. Aora miren la profunda prudencia, y maduro juicio de nuestro gran Francisco. Yo he de hazer las prouisiones de mi Arçobispado por meritos, no por intercessiones; yo

tam-

tambien quiero mostrarme agradecido, á quien tanto deui como al gran Cardenal, pues para lo primero no hagamos la gracia, quando lo pide la Reina, y con esso se cierra la puerta á intercesiones: para lo segundo, demosle el cargo á don Pedro Hurtado, quando se entienda, que obran meritos propios, y no ruegos agenos; que mas agradezco en descubrir, que merece el premio quien le recibe, que si como liberal, ó obligado de beneficios antiguos, le hiziera luego la gracia.

Llega la Cananea á Christo nuestro bien, á suplicarle libre á la pobre de su hija de vn tirano tan cruel como vn demonio; procura ganarle la voluntad, y con vn nombre tan sabro o para el Salvador: *Iesu Filij Dauid*, insta en su petition, acuden como intercesores los Apostoles, si quiera por librarle del enfado de tan importunos ruegos: responde el Señor con desprecio, sufre ella el desvio con humildad, auina su fe, crece su merecimiento, y alcanza no solo lo que pide, sino merece oír de boca de Christo vn encomio de sus grandezas: *O mulier, magna est fides tua, fiat tibi sicut vis!* O muger! y que grande es tu fe; despachada vá la petition á tu deseo. Repara aqui San Basilio e' de Seleucia, porque el Salvador perdio tan buena ocasion de mostrarse liberal, y agradecido? Porque no autorizò á sus Dicipulos, haziendo lo que le pedian? porque mostrandose misericordioso, y hijo de Dauid, á la primera palabra no se compadecio de aquella pobre enferma? para que tantas largas? Y responde: *Ideo tibi gratificari distuli, ut fidem tuam in exemplum proponerem.* Ceda mi liberalidad, y mi misericordia al descubrirse vna fe tan viva, y vn merito tan digno de premiarse con la obra de la salud de la hija, y con el encomio de las grandezas de la madre. Dilate pues el gran Pretado de la primera Silla, fuera de la de Roma, el dar el Adelantamiêto de Caçoria á don Pedro Hurtado, y honrele tanto al tiempo de la enuestidura: *Non obtinebam, prosiue Basilio, Ex inclementia, sed ut praescius quiescebam, expectabam, ut fidei tuae amplitudinem pate facerem.* No me detenia en hazer la gracia por menos urbano, ó agradecido, sino reconociendo tus meritos, qu' e que se atribuyesse á el os, y no á fauores ei premiarte.

Matth. 15

Orat. 20.  
de Cananea.

No nos contentemos para apoyo desta singular excelencia

lencia de nuestro gran Prelado (de estar como predefinido para las glorias, y voluntariamente consagrado para los trabajos) con la version de Simaco: pidamos nos la illustre al Profeta Euangelico, con palabras bien medidas para el intento. No vamos tratando en terminos de alcazar de Sion, q̄ estaua dentro de los muros de Ierusalen? pues dize Iſaías: *Propter sion non tacebo, & propter Hierusalem non quiescam.* No tendré vn rato de reposo, no podré estar vn punto ocioso, atendiendo a las medras de Sion, y de Ierusalen, en quienes está signficada la vniversa Iglesia, y tambien todas las particulares: y que le deseais? vn esposo; de que calidades? con los lucimientos y resplandores de vn Sol? *Donec egrediatur, ut splendor iustus eius.* Y quedareis con esso satisfecho? No. Pues si le quereis para auyentar tinieblas, quien mejor puede desterrarlas, que la luz del Sol? con otra fuente de luz le quiero: *Et saluator eius ut iampas accendatur.* Parece, que la oracion no sube; antes mengua, pues la luz de la lampara, y de la candela, es menor luz que la del Sol: y en la junta del colateral dessas luces hallo otra falta, pues distes por acompañado del Sol al justo, y apartastes al Salvador, con la candela, ò con la lampara; siendo assi, que el nombre del Salvador dize nueua excelencia sobre el justo, y la luz del Sol es mas perfecta, y mas brillante que la de la lampara.

Y à se sabe, que las ansias del Profeta en esta clauſula, es por la venida del Redentor, en el qual reconocio dos naturalezas, vna diuina, y esta está declarada en los resplandores del Sol, y otra humana, y esta se entiende en la luz de la lampara: los resplandores de la diuina no son resplandores, que los recibiese el Hijo del Padre por produccion libre, sino por generacion natural: la luz de la lampara comunicose con accion libre, luciendo el Hijo como Sol no se gasta; resplandeciendo como lampara amorosa, y libremente se consume, como lo haze la luz de la candela, y de la lampara, que al paso que dura en lucir, à esse mesmo prosigue en consumirse, y en gastarse: pues como el merecer del justo dependia segun el presente decreto de gastarse, y de consumirse, y del merecer nacia la razon y titulo de Salvador, supongasse el resplandor del Sol para lo infinito, y entonces llamase justo; y guardese la luz de la lampara para descu-

brir el merecer, y entõccs se llãme Salvador; y con esto que de manifesto, que ni faltò el Proferã lo que anhelauan sus ansias, ni à lo que pedia la elegancia, y la eloquencia de su estillo en la colocacion de las palabras.

O gran Francisco! quan deseado fuisteis de los mejores juizios, que en vuestro tiempo hũno en estos Reinos; que deseado para que con vuestra luz y resplandor, huyesin las tinieblas de la ignorancia, y de la culpa, quan deseado tambien como luz de lampara; porque si en hazer luz de Sol vuestra produccion, no fue en vos libre, antes como natural y necesitada, ò prefinida por braço superior, *Pre finito splendore*; en ser luz como la de la lampara, procedisteis muy a lo libre, ò como agente libre, consumiendoo, y gastandoos tan libre y tan liberalmente, como se consume, y gasta la luz de la lampara. Que gastos no hizisteis para dar luz a vuestros subditos, para dar luz a vuestra España? Que gastos no hizisteis en la hacienda? que gastos no hizisteis en la reparacion? que gastos no hizisteis aun en la misma vida: *Donec saluator eius ut lampas accendatur*. Que gastos para traer al conocimiento del verdadero Dios, à los que estauan tan lexos? Pero para esto me estãn llamando las palabras siguientes deste verso.

*Latera Aquilonis*. Tendrà por lados el viento Aquilonar; no es muy buen lado vn viento cierço. Entiendeno comunmente los Expositores en sentido mistico, y essa palabra apofiriue: *Id est. Gentiles, & Hereticos frigidis adhaesissent monti, quo mons & ciuitas dilatata sunt*. Podiamos cazar con estos lados aquellas palabras de Job: *Ab Aquilone aurũ venit, & ad Deum formidolosa laudatio*. De la parte Aquilonar viene el oro, y a Dios se le origina vna medrosa alabanga. Palabras biendificitosas. Tenemos la ultima de tres bien agudas explicaciones, que dà el venerable Gaspar Sanchez: *Aurum quod ab Aquilone affertur sum est, & eo ipso hominibus gratum. Comparatur autem cum auro Aquilonari, Dei à spiritu afflato, atque humili formidolosa laudatio*. No es mas agradable à los hombres el oro puro que viene de la parte Aquilonar, que a Dios las alabangas que nacen de vn animo humillado y contrito, lleno de temor santo del poder y magestad diuina. Y estas alabangas, quien con mas ansias se las rinde, que el que se ha

Job. 37.

Gaspar Sanchez in hoc caput Job.

August.

reconocido en la parte Aquilonar de sus calpas, de su ignorancia, y las tinieblas, para ver despues con ojos claros las excelencias de Dios, sus prenios, y castigos? Aqui entra bien la auersion de San Agustia: *Ab Aquilone nubes coloris aurei, in his est magna gloria, et honor omnipotentis*; de la parte Aquilonar vienen vnas nubes de color palido, y amarillo, y en estas se reconoce singular he.ira y gloria del todo poderoso; y añade en su comento: *Quoniam magna gloria medici est, quando ex desperatione conualescit egrotus*. No puedo tener mayor gloria el Medico, que dar vida á vn enfermo desauciado, ni ay enfermo mas desauciado, que aquel que conoce su dolencia.

Isai. 19.

Bien desauciados estauan los Moros de Granada, los Alarbes de Africa: luego si por las oraciones, por los gastos, por los riesgos de la salud, y de la vida de nuestro Pontifice Francisco, conualezieron de tan peligrosa enfermedad, saliendo de las tinieblas, è ignorancia, à la luz, y resplandores del camino de la salud: *Hab: antibus in regione umbra mortis lux orta est eis*. Quatro mil bautizo, por sus manos, y en la segunda reuelion conuertio almas sin numero: siendo esto assi, que mucho digamos auerle estendido la Iglesia con los lados Aquilonares? que mucho digamos, que si por la industria, valor, y gastos de los Reyes Catolicos: *Ab Aquilone aurum venit*, en la conquista de aquella tan inclita Ciudad; por el cuidado, oracion, predicacion, y limosna de nuestro gran Arçobispo: *Et ad Deum formidolosa laudata*. A Dios se le siguió alabança, veneracion, y culto. Y assi como aduertio aquel insigne varon don. Fernando de Talanera, se le vino a deuer en esta conquista mas al Arçobispo, que à los Reyes; porque si ellos adquirieron para si los materiales edificios, nuestro Francisco para Dios las almas.

Esichio.

Pues si se acrecentò tanto esta Ciudad, no es maravilla se concluya esse verso, diziendo: *Ciuitas Regis magna*. Es Francisco la Ciudad del Rey grande; y a esta Ciudad del Psalmo, llamó Esichio: *Metropolim miraculorum*, la metropoli de estos milagros, nombre mui lleno de misterios. Las Ciudades metropolitanas, quãto al ficio, han de estar en medio del Reino, como está el punto en medio de la circunferencia, para que de las demas Ciudades puedan ir con mas

facilidad a ella, para las prouisiones en sus tiempos, para salir de dudas en los negocios arduos para las apelaciones en los pleitos.

Es pues nuestro Francisco, la Ciudad del gran Rey, y configuientemente vna metropoli de milagros, que dellos se hallar n juntos en su historia, que Dios hizo por respeto suyo: en la toma de Oran fueron sin numero, tienen dia propio para ponderarse. En lo restate de su vida ignora los que hauo, quien no huviere leído sus Anales.

Pero si milagro es cosa rara, y pocas vezes vista: el mayor milagro que yo ha'lo en Francisco, es el mismo Francisco, él es la piedra del toque de los milagros, y por esso la metropoli dellos. Vase, como ya dixé, en grado de apelacion, en los negocios, y en las dudas al Metropolitano, y con su declaracion queda llana la duda, y confirmada, ó dada por nula la sentencia. Que de milagros diéramos por nulos, si llegaran à la piedra del toque, ó a la metropoli de los milagros? Que de milagros, que solo páran en resplandores, que deslumbran, no en prouecho y bien de la Republica, como eran quantos el Saluador hizo.

Pues por esso Francisco es la metropoli de milagros; es donde se declara, que cosa sea milagro, y que no sea. Que metropoli de milagros puede compararse con vn Prelado, que fue siempre como el centro de la Republica, donde acudiesen todos por sustento, por consejo; por aliento, y por premio? De donde nacio ser la alegria del vniuerso: *Fundatur exultatione vniuersa terra*. Que mayor milagro, que querer dener solo a Dios vna dignidad tan suprema, como la de Arçobispo de Toledo? para dar à entender con esso, que en él no huuo prendas para alcanzarla, *Fundatur mons*; que mayor milagro, que aguardar obediencias apretadas para todo lo lucido, estando tan dispuesto para todo lo que encerraba en su trabajo: *Præfinito splendore diuino cultui erat consecretus*; que mayor milagro, que aquel zelo de amplificar la gloria del altissimo, dilatando la Fè a costa de su misma vida? *Latera Agulonis*. Y que mayor milagro, que ser la Ciudad del Rey grande, que es Dios, y con esto la metropoli de los milagros? *Ciuitas magni Reges metropolis miraculorum*.

Pues si tanto como esto fue el empleo, y estado de Prelado

lado en nuestro gran Francisco; no es mucho le ponga a pie-  
ta al de Religioso, el aguarle con quanto es vn varon tan ra-  
ro; y diga, que en el solo podia ser Dios descubierto por gra-  
de sin medida y sin tassa: *Magnus Dominus.*

§. III.

**O**igamos al tercer empleo, de como se huuo en las cosas  
pertenecientes a Palacio, y en los cargos de Principe-  
temporal, y de Governador dos vezes de España, y acom-  
pañe a este empleo el tercer verso: *Deus in domibus eius*  
*cognoscetur, cum suscipiet eam.* Pero antes de entrar en es-  
te tercer estado de Francisco, pregunto, porque le dexamos  
para el ultimo, pues siendo este el mejor lugar, parece se-  
auia de auer guardado, ó para el empleo de Religioso, ó pa-  
ra la vigilancia de Prelado? Responda la agudeza de Agus-  
tino, va tratando del magisterio singular de Piragoras, y  
como primero que leyese a sus Dicipulos la materia de go-  
uerner a certadamente vna Republica, los suponía ya doc-  
ros en todas ciencias, y perfectos, en lo tocante a las costum-  
bres; y dize estas bien aduertidas palabras: *Res enim mul-*  
*tum necessaria mihi prorsus exciderat, quam in illo viro mi-*  
*rari & penè quotidianis, ut scis efferre laudibus soleo:*  
*quod regenda Reipublica disciplinam auditoribus vlti-*  
*mam tradebam, iam doctis, iam perfectis, iam beatis.* Y  
que seria la causa desto, pregunta el mismo Santo, y res-  
ponde: *Tantos enim ibi fluctus videbat, ut eis nollet*  
*committere, nisi virum, qui & in regendo penè diuine scō-*  
*pulos vitaret, & si omnia defecissent, ipse illis fluctibus qua-*  
*si scopolus fieret. De solo enim sapiente verissime dici po-*  
*test.*

*Ille velut pelagi rupes immota, resistit.*

Reconocio Piragoras, dize Agustino, tan crespas y sober-  
bias las olas en el mar del gouerno, que juzgauan no poder-  
fiarle de otro, que de quien con valor mas que humano,  
pudiesse oponerse al embate de essas olas, y huyendo los ef-  
coitos porq̃ no peligrasse el nauio, convertirse en vna peña  
muy fuerte, donde ellas quebrantassen su enojo. Pues de  
solo el sabio, se puede con gran verdad dezir: El puesto



en medio de las aguas, resiste como roca incontrastable y firme. Por esto hemos guardado para el ultimo este en- pieco, supongamosle en todo tan perfecto, como le hemos visto, que docto, que caual en todas las virtudes, que visos de bienauenturado: *Iam docto, iam perfecto, iam beato, regende Reipublica disciplinam ultimam tradamus.* Y veamos el primer paso que dio para el acierto del gouierno Christiano, careando e con nuestro tercer verso.

Dios sera conocido en las casas desta Ciudad, quando la tomare por su cuenta, y se encargare della. Vengan Simaco, y la quinta edicion, a ver si la version es al intento: *Deus in Regijs, sive in palatijs eius cognoscetur.* Dios sera conocido en los Palacios, ó en las casas Reales de la misma Ciudad. Arnobio: *ingraniter conspicuis*, la letra Hebrea, *Ingrauibus eius*, y siguiendo esta version Cayetano, comenta asi: *Per domos Regias Deum cognoscendum a magnatibus, & potentatibus qui habitant huiusmodi domos.* Será Dios conocido por medio destes Palacios y casas Reales de los grandes y poderosos que habitan estas mismas casas.

Symach.  
& Seditio.

Que Palacios, ó que Alcaçares Reales, eran las que estauaa en Franc sco, que es la ciudad de que Dios se encarga, por las quales el mismo auia de ser conocido de los Principes y poderosos del mundo? Yá contemplo el entendimiento y coraçon de Francisco, desde el punto que le dixeron, que auia de ser Confessor de la Magestad de la Reina Catolica, faorizando Palacios, y Alcazares Reales, donde Dios fuesse conocido, y venerado de los señores de los Principes y de los Reyes. Y juzgando esta por la obra mas difícil, que puede hazer vn varon Apostolico, puso en esso toda su mira, todo su conato. De buena gana dexare el recogimiento de mi celda, la atencion a mis libros, y lo que mas es, algunos ratos de mis sabrosos retiros; porque Dios sea conocido, y reine en los Palacios de los Principes. Saliole bien la traza, pues de la idea que formò en lo secreto de su pecho, sacò los medios para conseguir tan glorioso intento.

Con q̄ conocerán los cortesanos, y los Principes a Dios?  
Con ver, q̄ vn Religioso entra en Palacio, y a no pretedierte  
ano

fino pretendido ; con ver que si se llaman para officios hon-  
 rados, y calificados, no muda de trage y de vestido, y que si  
 le traia remendado en su celda con remiendos, se entra en  
 las antecamaras y camarines Reales, con que si le mandan  
 exercer estos officios, saca por partido, que ha de venir pre-  
 cisamente, quando lo pida la ocasion ; estando lo demas del  
 tiempo en el retiro de su celda : quando vieren, que no se  
 apronechan del cargo, como de ançuelo, para pescar otros  
 para sus parientes y amigos, sino que solo les sirve para te-  
 ner mano con que reformar la persona, y la familia del Prin-  
 cipe à quien asisten. Ahora miren que palabras tan ajustadas  
 para el caso de lo profundo Ambrosio, comentando este  
 verso tercero : *Sicut in operibus suis conditor, & in edifica-  
 tionibus suis edificator agnoscitur, etiam si nomen non audias,  
 tamen ex operum qualitate artificem deprehendendas. Ita in  
 excelsis, & in magnis domibus, quæ domus nos sumus. Si li-  
 bertatis & gloria fundamentum usque ad fidem firmum te-  
 nuerim, Deus habitator agnoscitur.* Quando la obra es muy  
 prima, y se auenta a las demas, aunque en ella no esté gra-  
 uado el nombre del autor, siempre se atribuye al mas exce-  
 lente de aquel siglo, como vna pintura muy perfecta en tiem-  
 po de Ceasre, ó de Apeles, se diria ser obra de sus manos.  
 Esto passa en nosotros, dize Ambrosio, que somos palacios  
 fabricados por mano del Altissimo, que entonces se reco-  
 nocerá el en ellos, quando conseruaremos perpetuamente  
 la libertad Christiana, para reprehender vicios, y el apre-  
 cio y estima de los sobrenaturales bienes. Por estas dos cau-  
 sas, muy en especial fue conocido Dios por medio de Fran-  
 cisco, en los Palacios de los Principes, por la libertad con  
 que los traxo, por el sumo aprecio que hizo, à vista suya de  
 los bienes superiores, y desprecio de los presentes. Y esto  
 con vna perpetua constancia, hasta el fin de la vida.

Y aqui me haze armonia aquel su natural, tan enemigo  
 de pedir, pues aun el humilde estado de Fraile menor, a qui  
 tan necessario es el pedir, como el comer, pues comen solo  
 de lo que piden, no tenia labios, ni lengua para hablar: *Nam  
 Ximenius ad hanc rem plane ineptus plerumque domum va-  
 cuus redibat, & oleribus tantum vesceretur.* Buen pronos-  
 tico, de que por vos será Dios conocido en Palacio, que  
 quien es inepto para pedir en las moradas de los Principes,

Aluar Go  
 mez.

es el instrumento mas a cuento, para que Dios alli sea conocido por grande. No tenga lengua para pedir, y tendrá obras, para persuadir quan grande es Dios, y quan de estimasus soberanos bienes; trata Dios de embiar por Embaxador suyo al Rey Faraon à Moyses, y el que viendo vna çarça ardiendo, tiene va'or para entrarle por sus puntas, y para abraçarfe con sus llamas, Tiembla quando oye dezir, que ha de poner sus plantas en Palacio; y que ha de tratar negocios con vn Rey, juzgando que no auia escusa igual, para no ir, como declarar su tropieço en el hablar, y la turbacion de su lengua, dize. *Obsecro Domine non sum eloquens ab heri* Exod. 4.  
*& nudius tertius, & ex quo locutus es ad seruum tuum impeditioris, & tardioris lingue ego sum.* Voy con Cayetano, que pienta que Moises era hombre de muy pocas palabras, por el estoruo de la lengua, y que este estoruo no era de ayer acá, sino muy antiguo, y que juzgó como prudente, que para entrar con estas legacias en Palacio, era menester mucha eloquencia..

Antes dixeray yo, q̄ era pronostico de ser bueno, para embiado de parte de Dios a Palacio, ser tartamudo, que es lo mismo que ser inepto para pedir; y esto aquel à quien falta la eloquencia. Ahora veamos, si viene a cuento la respuesta que Dios le dio: *Quis fecit os hominum, aut quis fabricatus est mutum?* Parecete a ti, que es acaso el que salga vnc mudo, ò tarta mudo; no es acaso, sino con altissima ptouidencia, y a los que yo quiero para embaxadores mios en Palacio, los quiero mudos, ò tartamudos: *Ego ero in ore suo, & docebo te quid loquaris.* Yo harè, que con pocas palabras y muchas obras, salgas con lo que pretendo; que como aunque has de pedir al Rey, no has de pedir para ti, para interesses propios, sino para mí, para que los de mi pueblo me den veneracion, y culto, con pocas palabras, y abundancia de obras prodigiosas, conseguirás tu intento, pues sea pronostico de que Francisco es muy à proposito para Palacio, el ser inepto para pedir.

Pero para ponderar todo lo particular que hemos dicho hizo Francisco en Palacio, son muy à proposito aquellas palabras tan repetidas de la Sabiduria: *Fugebunt iusti, & tanquam scin' ille in arundinetis discurrunt: Iudicabunt nationes, & dominabuntur populis, & regnauit Domi-* Sapientia cap. 3.  
 1115

*nus illorum in perpetuum.* Resplandecerán los justos, y discurrirán como centellas en el Cañaueral, pues de resplandores como de Sol, que efectos nobles son vnos puntos de fuego vnas centellas? y estas centellas no pudieran hazer sus correrias en la esfera del fuego. Y no en la espesura de vn cañaueral, con riesgo de ahogarse y consumirse? Que bien dize: estos iustos no son los que con la pureza de su vida han de ser los rigurosos juezes de las Republicas, y de los que en ellas viuen mas licenciosamente? *Indicabunt nationes;* ellos no son los que de tal suerte se han de señorear de los pueblos? *Dominabantur populis;* que los han de ajustar, y poner en pretina, como dize la letra Griega: *Continebunt populos?* Pues para esto sean centellas que discurran en el Cañaueral. Que se entiende por el Cañaueral? Lo que dixo S. Isidoro Peñisota: *Arundinea virga, cui nemo firme innitit potest est mens leuitate atque inconstantia laborans. Nec enim consistere potest verum ad omnem ventum buc, & illuc iactatur: atque interim tamen ea audacia est, vt cum cedris se comparet;* que descripción tan propia de la gente de Corte, y de Palacio, no os podreis arrimar con seguridad y firmeza en vna caña, menos a vn coraçon tan parecido a ella en la infirmitad, y en la inconstancia, no ay hazer pie en cosa que sea firme; hombres ligeros de mouer en sus afectos, a quienes tan facilmente derriuaréis con el temor, como alentareis con la esperança; y lo peor es, que siendo tan poco firmes, se presumen cedros de Libano: condicion propia, como dize, de gente cortesana, y de Palacio: assi vendrá a ser vn Cañaueral, simbolo de vn Palacio, ò de la Corte de vn Principe.

Y porque esto no se me dè de valde, hagamos vn reparo en aquel encomio tan celebre, que Christo nuestro bien dixo de su Precursor, de su Bautista, Matth. 11. *Quid existis in desertum videre arundinem vento agitatam? aut quid existis videre hominem mollibus vestitum;* que os sacò de vuestras casas al desierto? fue el ver vna caña mouida à qualquier parte, adonde inclina la fuerça del viento. O por ventura fuistis en busca de vn regalón, y acomodado, que no traia de otra cosa, que de vestir blandas olandas, y cambráis, y apacibles felpas y armiños? no salistes en busca de esto, pues dello abundaua vuestra Corte de Ierusalen, y los Palacios

de

Lib. 1. e.  
Dist. 419.

Matth. 11

de vuestros Principes. El reparo es en estas palabras; por-  
 que como el Salvador dixo, que los que vsauan de vestidos  
 blandos y apacibles por el tacto, viuan en los Palacios de  
 los Principes; porque tambien no dixo donde se hallauan  
 las cañas ventoleras, y variadas? Si dixo, responde Cirilo  
 Alexandrino, comentando estas palabras. Prueua el Sal-  
 uador, dize Cirilo, que el Bautista no es caña inconstan-  
 te, y de ningun peso, con dezir, que no viste seipas, ni  
 olandas: *Qui vestibus mollibus induuntur; ita & animo Lib. 2.  
 leuiori sunt. Ioannes vero, qui robore animi carnem subie- Theaur.  
 cit, qua ratione, ut arundo erit? Pues como puede cap. 4.  
 tener los baiuenes de vna caña, quien con tal fortaleza  
 de animo, arrimó a sus delicadas carnes vn aspero y ri-  
 guroso cilicio de las duras y horribles pieles de came-  
 llo? Luego diziendo nuestro Salvador, donde se ha-  
 llauan los que vestian las olandas, y los arniños, dixo  
 donde estauan las cañas inconstantes, y vacias; pues si  
 aquellos se hallan en los Palacios Reales de los Prin-  
 cipes, ai se hallarán tambien los que a las cañas se pa-  
 recen: y assi vn Palacio, y vna Corte será vn Czáuauel  
 ral; y con no poca propiedad: pues assi como estos es-  
 tã en tierra muy empapada en agua, y con el vicio de  
 ella, arrojan con tal pujança sus vastagos, y sus hojas  
 ran verdes, tan loçanas, y viciosas: Assi los Corte-  
 ñanos, y palaciegos; reuulsos con las grandes oca-  
 siones de los vicios, se descwellan, y se visten de lo-  
 zanias, y hojas exteriores, y estando huecos y vacios  
 de lo solido de los dictámenes prudentes, lo están tam-  
 bien de los principios de las virtudes. Esto supuesto, re-  
 boluamos sobre el lugar de la Sabiduria: *Fulgebunt ius-  
 ti, & tanquam scintilla in arundinetis discurrunt.* Res-  
 plandecerán los justos como vn Sol, ò como vn fuego  
 muy viuo, y muy ardiente. Y quando lleguen á los  
 Palacios de los Principes, serán como centellas pa-  
 ra discarrir. No fuera mejor llegar a las Cortes, y  
 Palacios con los resplandores del Sol, ò con las furio-  
 sas llamas del fuego, que con lo menos que tiene el  
 fuego, que son sus centellas? No fuera mejor, porque  
 vn varon justo no ha de entrar en Palacio con apariencia de*

fantridades que encandilen, sino con solidez de virtudes que  
 auucuan, y que periuadan. Pue si ninguna cosa ma<sup>s</sup> les muue,  
 que ver los despegados de los mismos palacios donde  
 entran, que verlos sin lengua, para pedir los premios que en  
 él ay. Toquen en punto en los palacios, siendo centellas  
 que por el Cañaueral discurren. No llegue entera la llama,  
 que en esta avrá muchas lenguas, que por ser lenguas de fue-  
 go querrán conuertir en sí a lo que hablaren, ò tocaren. Y  
 esta lengua es la que pide los premios de Palacio, y esta en  
 vn Religioso es desestimada de los cortesanos. Y no se con-  
 tenten con tocar como centellas en punto, sino que han de  
 ser puntos que buelen, y que no paren, *In arundinetis discurrent*.  
 Toquen lo que fuere necesario para inflammarlos en el  
 amor de Dios como centellas; pero luego buelen tambien  
 como centellas a lo alto: que con esto les darán aprecio de  
 superiores bienes, y juzgarán los que e' los poseen por va-  
 nios: *Iudicabunt nationes*; que con esso se harán señores de  
 sus almas, viendo que solo van por ellos a palacio: *Dominantur  
 populis*. *Continebunt populos*; y se vendran los tris-  
 tios Reyes en su busca, mudando su Corte, y juzgando, que  
 no esta seguro el asiento de su grandeza, estando lexos de  
 perionas de tan grande caudal, y tan gran porte.

Es todo lo dicho a la letra, lo que pasó en Palacio a  
 Francisco, ya vimos, que fue pronostico, de que no auia de  
 pedir en Palacio, el ser tan inepto para pedir. Ya vimos,  
 quando pasó, y como en punto tocava en los camarines, y  
 retretes de los Principes; pues en cumpliendo con el mi-  
 nisterio de confesar la Reina, se boluia por la posta como  
 centella al centro que era su celda, y para él como vn cie-  
 lo, y assi muy a proposito para el fuego que en su pecho ar-  
 dia. Y de aqui que nacio? que siendo ya Arçobispo, y estan-  
 do ausente de su Arçobispado, por asistir a la cabecera de la  
 Reina Catolica, que estaua en Medina enferma, y muy de  
 peligro. Y aniendo en el Cabildo de la santa Iglesia queexas  
 de que la visita de las persona<sup>s</sup>, en todo tan grandes, como  
 son los Capitulares de aquella Roma de España, corriese  
 por mano de otros que la de su Prelado; fue fuerça, que con  
 beneplacito de la Reina acudiesse a esto el Arçobispo: *Re-  
 gina (organ el texto de la historia) iustam ab eo causam agi-  
 videns per humaniter veniam abundi dedit: illud etiam adij-  
 ciens;*

Aluar Go  
 mez.

ciens; quando ille à Diocesi sua tam agrè abisset, daturam se operam, et ipsa cum coniuge, totoque Regno comitatu in Tolosanam diocesim quam primum venirent. Si tanto os cuncta de pena, y de cuidado, estar ausente de vuestra Iglesia, será forçoso, que el Rey, y yo os sigamos, que la Corte se mude à Toledo, y que allí sca el asiento de nuestro Imperio. Y aqui entra la vltima palabra del lugar de la Sabiduria. *Et regnabit Dominus illorum in perpetuum.* Quando huuiere esta data de justos, será descubierto Dios por Rey, y por Rey, cuyo Reino, ni tenga limite en el lugar, ò en el tiempo. Quando vn hombre enuestido de fuego de la diuina gracia, arroge de si, no yà resplandores que deslumbren, sino centella, que penetren los coraçones de los Reyes, los quales, hallandose tambien con estas centellas, vayan siguiendo al fuego, donde quiera que fuere, entonces se declara, que el Rey que es digno de este nombre, es solo Dios, y que èl es el que merece ser conocido por Rey eterno: *Et regnabit Dominus in perpetuum.*

No es cosa rara, que vayan tres sapientissimos varones, y tres poderosissimos Reyes en busca, ò en seguimiento de vn cometa, ò estrella, que salgan de su Corte, que dexen su regalo, y que se expongan a que los traten de hombres noueleros, y poco prudentes, por auerse determinado tan apriesa, y con tan poco fundamento? Y que mucho, que la sigan, pues es estrella que anda con velocidad, y con preseteza, pues es estrella, que por no parar por vn dia solo en la Corte de Ierusalen, se encubre antes de carearse con los muros de la Ciudad: pues estrella, que yendo derecha al portal donde està el niño, alli pára. Siendo como indice, que muestra y quiere que no la rindan a ella adoraciones, sino al recién nacido infante, de quié se reconoce por esclaua y por sierva.

Pues que mucho, que los Reyes Catolicos poderosissimos, y sapientissimos, tengan determinacion de mudar su Corte, por ir en busca de Francisco, y de hecho la mudaran, à no auerlo estoruado la muerte de la Reina; que mucho? pues reconocen en Francisco vna estrella formada de las centellas de esse fuego, vna estrella, que ni pára, ni haze asiento en las Cortes de los Principes: *Tanquam scintilla in arundinetis discurrent;* vna entre la, que camina veloz a for

indice del Dios hombre, del Príncipe de los Pastores de la Iglesia, y esto quando vá a cumplir con las obligaciones de su officio, que por ningún lado los Reyes de la tierra mejor conocen la grandeza del Rey supremo Christo Jesus Saluador nuestro, que quando ven, que los ministros deste gran Príncipe, los dexan a ellos por seguirle a él: *Deus in palatijs eius, in regijs eius cognoscetur. & regnabit Dominus illorum in perpetuum.* Pero quando será esto? *Cum suscipiat eam.* Quando se encargare de esta misma Ciudad; y dize la letra Hebrea: *In arcem sublimem, vel ad elevationem, & protectionem.* Y san Christofomo, *Ad eruendam eam*; enlazó las tres versiones el termino, *suscipiat*, segun la frase de dos tan grandes Doctores de la Iglesia, como son San Agustín, y san Ambrosio (cuyo es el himno del *Te Deum laudamus*) significa, el vnir el Verbo diuino á si la naturaleza humana: *Tu suscepturus hominem non horruisti virginis uterum.* Y es dezir: La vez que Dios pretende, que vn justo salga limpio, y puro de los Palacios de los Principes, la vez que quiere, que corra por su cuenta el manejo de los negocios mas arduos de la Monarquia, y poner sobre sus ombros el peso del gouerno de tan estendidos Reinos, se vé obligado a vnirle tan estrechamente consigo, que se parezca mucho esta vnion, á a que hizo con la humanidad el Verbo Eterno; y con esto vendrá a ponerle en el Atacácar mas sublime, en la mayor proteccion, y en la mas segura defensa: ay tanto que temer al mas justo en este linage de gouernos, que para librarle Dios de los peligros, importa, y es forçoso hazerte vn Vicedios, ó vn Dios en la tierra.

*Exod. 3.* En el capitulo tercero del Exodo, trara Dios de embiar a Moises por caudillo de su pueblo, y juntamente de embiarle con embaxada a Faraon; y en el capitulo septimo buelue a tratar deste mismo; y empieza el capitulo diziendo: *Ecce ego constitui te Deum Pharaonis.* Y no dize, que le a constituido: *Deum populi*; y fue reparo de San Agustín: *Notandum, quod cum ad populum mitteretur Moyses, non dictum est: dedi te Deum populo; Pharaoni autem dicitur Moyses datus Deus.* Si Moyses huiera de gouernar el pueblo, sin tener recurso al Palacio de Faraon, mucho



erá menester; però auiendo de ser cō obligacion de entrar en el palacio de vn Principe, para que esse Principe juzgue, que las trazas y acuerdos de Moises, son conforme a razon, y le hagan fuerça, importa, que tengaseñorio y esfuerço de Dios para con Faraon, que lleue vn Dios en el cuerpo; porque como al oído del Principe ay tantos emulos del que gouierna, es muy dificultoso el gouernar vn hombre justo, vn hombre de superiores prendas, sin ser vn hombre, que llene tan dentro de sí à Dios, que se pueda dezir, que es Dios del mismo Rey: *Eccc constituit te Deum Pharaonis.* O Francisco! à quien Dios hizo para el gouerno destos Reinos Dios de los mismos Reyes, a quien ellos tuuieron en tanta veneracion, que no les faltò sino leuantaros aun viuiendo Altares. O gran Francisco! con cuya prouidencia la primera vez que tuuisteis el gouerno, preuenisteis los daños, que de los tumultos empeçados podian originarse, cō tener exercito a punto, con preuenir armas, y pertrechos militares, como si vuestros empleos huieran sido siempre de Maestre de Campo; y la segunda. tuuisteis tan sofegados, y quiétos los animos de los mas poderosos Principes del Reino, q̄ no se atreuiã a cōtrauenir a vuestras disposiciones, respetãdolas por diuinas, y a vos por mas que hòbre: *Eccc constituit te Deū Pharaonis.* Y q̄ mucho, pues en materia de paz y de quietud, tuuisteis estos Reinos qual jamas los auia reconocido el orbe.

Y la opinion de lo que ellos, y su dueño natural os deuian, fue tan fuera de las comunes leyes, que aun vuestros emulos no pudieron con el señor Emperador don Carlos, siendo Principe, estoruar que os reconociera por padre, ofreciendo de acudirlos como hijo, todo el tiempo que la vida os durare, que si ella no fue eterna como vida de Dios, fue porque el Arçobispado de Toledo, porque España, y aun todo el orbe, conoscieste, quiẽ auia sido D. Fr. Francisco Ximenez de Cíneros; que como no avrà quien pueda llenar vuestro vacio, tampoco huiera, quien pudiera declarar lo que vos erades, sino vuestra misma falta, y vuestra ausencia.

Ni yo puede atreuerme a dar sentençia en fauor de alguno de vuestros tres empleos, pues cada vno ha abogado en su derecho con razones tan fuertes, y eficazes, que era menester tres Franciscos, para que cada qual quedasse satisfecho. Y aqui viene mejor lo que dixo el Enodio,

*Enodio* engrandeciendo a Theodorico: *Tantis constas insignibus,*  
*in Paucis* quanta facerent viridim distributa perfectos. Son tantas, y  
*gyr.* tan singulares tus doctes, tus virtudes, que distribuidos en-  
tre muchos, hizieran a cada vno muy perfecto. Pero allan-  
dome en este aprieto, y sin saber determinarme, sale a es-  
toruar la contienda entre estos tres estados, la obra vnica,  
formada en la idea de vuestra capacidad, el desvelo de vues-  
tra atencion, el aliuio entre los mayores afanes y cuidados,  
vuestra Vniuersidad, vuestro Colegio, en quienes hallo cifra-  
dos, y recogidos vuestros tres empleos, y vuestros tres esta-  
dos; y a si ella, y el solos, se pueden alçar con todo lo que es  
Don Fr. Francisco Ximenez de Cineros.

S. V.

**Q**UE resplandecio en el primero? la aspereza de  
vida, el retirarse y esconderse. Pues funde vna  
Vniuersidad, en la qual para alcanzar los grados,  
en las facultades, y en las ciencias que en ella se  
professan, sea menester trabajar tanto, que se aya de hazer  
diuorcio de la vida deliciosa, y entretenida, y del bullicio y  
tráfago de otras ocupaciones, que assi diuerten y estoruan  
para esse intento; que estas dos calidades pidio Ioh para vn  
linage de sabiduria tan solida, como en esta Vniuersidad se  
pratica y professa: *Non inuenitur in terra suauiter enuen-*  
*tium;* no la encontrareis en la tierra, donde se viue suauemente  
y deliciosamente, essa es la primera, y la segunda: *Trahitur*  
*autem de occultis;* trae su origen de los retiros y encerramien-  
tos: y de ahi viene, como dize el mismo, que excede esta sa-  
biduria a todo genero de piedras preciosas q se hallan: *Non*  
*conferetur lapidi sardonio cho pri:iosissimo, nec saphiro;* y que  
los que la encierran en su pecho, sean los minerales de las  
ciencias, y los montes preñados de conocimientos y noti-  
cias tan altas y diuinas.

Cap. 28.

Que resplandecio en el segundo estado? vn reconocimien-  
to de Dios, en todo quanto tuuo de dignidad y de grande-  
za, hasta los principios y fundamento della. Igual le ha de  
tener los hijos deste Athenas de la Christiandad, a su fon-  
dador y Padre, pues le dexó dotadas Catedras, y pre-  
dic-

venidos Maestros, para deprender desde los principios del hablar en la lengua Latina, en la Griega, y Hebrea, hasta lo mas subido del entender, en todas la facultades y ciencias.

Que mas tuuo? de su parte el trabajo indecible para merecer; y de parte de quien premiaua, las honras como pre-determinadas y pre-definidas. Quantas vezes se ha experimentado lo mismo en esta gran madre de las ciencias? Quando los prudentissimos y Catholicos Reyes escogian, y aun facaban por fuerza los que regentaban las Catedras desta Vniuersidad, para que gouernassen las Iglesias Catedrales de sus Reinos. Y esto no lo tenemos oy tan lexos de la vista, que no lo reconozcamos practicado con singular consuelo, por la atencion de nuestro gran Monarca, para premiar virtud y terra. Señores, si apeteceis premios grandes, amad esta labiduria, para salir con ellos: *Si ergo delectami ni sedibus & sceptris diligite sapientiam, ut in aeternum regnetis.*

Sap. 6.

Que mas tuuo? Ser la Metropoli de las marauillas, y la piedra del toque de los milagros, y la declaracion de lo que por raro y estupendo mereciesse esso nombre. En esso tambien su Vniuersidad se le parece, pues hasta en el sitio en que la fundò, aduirtio à q̄ fuesse como el centro destes nuestros Reinos, pues està casi en medio dellos. Atendio a la antiguedad y nobleza desta illustre Villa, juzgando, que la que estaua tan honrada con la sangre que bullia en las venas de sus habitadores, y con la delicadeza de sus ingenios; era bien lo estuuiesse con el ornato en todas las facultades; haziendola Metropoli de las ciencias; y que la que en lo material era el centro de las aguas, que por esso en Latin se llamò, *Complutum*, en lo espiritual fuesse centro de las ciencias significadas por las aguas en las sagradas letras: *In diebus eius emanauerunt putei aquarum, & quasi mare adimpleti sunt supra modum.* Dixose de Simon hijo de Onias, en cuyo tiempo fue grande la abundancia de las ciencias.

Eccles. 5.

Es pues esta insigne Vniuersidad, la Metropoli de los milagros de la sabiduria; aqui estàn todas las ciencias y facultades amparadas, y defendidas, como lo estàn los cuerpos en su centro. Aqui acuden a reconocer los quilates de

la

la sabiduria, los que graduados de otras Escuelas, y Universidades, vienen a tomar el grado en esta, y la doctrina que aqui se califica, es la que en todas partes es tenuta por sólida, segura, y verdadera.

Ella es la que a imitacion de su Autor ha dado armas para rendir al Herege, y para persuadir al Gentil los misterios de nuestra Religion sagrada, y con esto estendido la jurisdiccion de la Iglesia, *Latera Aquilonis*. Y assi ha venido a ser, *Civitas Regis magni*; y alçadose con las glorias de su fundador, en su segundo empleo, y en su segundo estado.

Y no menos ha podido hazerlo en el tercero; y es, que llegue a ser Dios conocido en sus Palacios, en sus Alcaçares, en sus torres, y valuartes, en la sagrada Teologia, y en lo moral, y en lo tocante a las costumbres en ella, y en los sagrados Canones. Pues quantas Catedras de vna y otra facultad ay en esta Escuela, son tantos palacios dõde Dios es estimado, tantos alcaçares, donde los principios para endereçar las costumbres mejor entendidos, y configuientemente el Hazedor de todos mas reverenciado.

Y aunque es verdad, que en esta insigne Escuela, emporio de la sabiduria, ay muchos palacios, y alcaçares Reales; pero siempre en las Cortes de los Principes ay vno que sobresale a los demas, donde el Monarca ha echado el resto de su grandeza, en lo sumptuoso del edificio, en lo lucido del adorno, en lo precioso de las joyas. En esta forma sucedio a nuestro gran Cardenal; pues siendo asy, que los Colegios tantos que fundõ, a quienes alcança apenas el guarismo, son palacios donde su fundador es estimado, y conocido. Sino pongan los ojos en el mayor de San Pedro, y San Pablo, torre de defensa donde acuden por armas de sabiduria, los ingenios mas lucidos de la Religion Serafica de las Prouincias de España. Y en el de la Madre de Dios, donde la sabiduria que en el resplandece corresponde al titulo que le ilustra; pues siendo esta Señora Madre del Verbo, que es Sabiduria increada, no es mucho, que el conocimiento del mismo Verbo, entrañado en la sagrada Teologia estè tan puro; y asy se haze con el nombre de Colegio Teologo. Pues que dirè de los plan-

teles

teles del Aranjuez deste Parnaso de las ciencias, de los meninos lucidos de la Reina: la sabiduria, de las esperanças desta Escuela.

Siendo esto así, tambien lo es, que el Alcazar Real de su grandeza, donde echó el resto de su poder, de su coudal, y de las atenciones de su sabiduria, fue el insigne, y mayor, ó maximo de San Ildelfonso, y que mucho, pues le dexò por suceffor fuyo en todo; y como dixo Plinio hablando con Trajano, es illustre gloria de vn Principe, tener vn suceffor que se pueda alçar con el nombre de Eterno: *Eximia gloria Principis, bonus suceffor*. La qual gloria entoncese mayor, quando el suceffor es por eleccion del mismo Principe, no por naturaleza ó suerte. Y que mucho, pues fue parte de su entendimiento, y el centro del peso de su voluntad; hijo de ambas potencias: y no ay que estrañar la junta de las dos con el termino de hijo, pues el Apostol Santiago las hermanó tambien; *Voluntariè enim genuit nos verbo veritatis*. Voluntariamente mira a la voluntad y verbo, se carea con el entendimiento y accion generatiua, tiene por termino a hijo. Y a que se endereza generacion que nace de estas dos potencias? *Vt simus initium aliquod creatura eius*. Para ser la nata de sus criaturas, segun aquello del Eclesiastico: *Breuis in volatilibus apis, & initium dulcoris habet fructus eius*. El fruto de la abeja es lo mas acendrado de la dulçura. Pues si este insigne Colegio es hijo del entendimiento y voluntad de nuestro Principe, claro està que ha de ser lo mas primo, y lo mas acendrado de sus obras.

Cap. 3.

Cap. II.

Es hijo de su entendimiento; porque si el que así lo es, *Est similitudo expressa ad representandum*; donde mejor se representa la sabiduria, la magestad, la juridicion, el poder, y las otras excelencias del Cardenal D. Fray Francisco Ximenez; que en el señor Rector y su Colegio? Probar por partes el assunto, era forçoso, si hablaramos en las Indias (y aun allí) mas seria superfluo, hablando en Alcalá, donde la prueba no es menos que la vista. Y si en algun tiempo ella lo ha sido de excelencias tan grandes, es en el presente, quando los que regentan Catedras en la Vniuersidad, deste insigne Colegio, son tantos, que no es muy facil reducirlos a numero, quando los que aguan para los grados en todas

facultades, y los que hazen oposicion a los mayores premios, salen con lucimiento de Maestros, y de Doctores muy antiguos. Quando la magestad esta en tan subido punto, como pide la suma nobleza que oy la ilustra. Imagen, pues, a proposito, para representar al gran Cardenal Francisco: Y assi viene cortado a la medida, lo que dixo el Eclesiastico en el capitulo treinta, vâ tratando de vn padre cuidadoso de la enseañça de su hijo, y que esto le lleuó la atencion principal de sus desvelos; este hijo, dize Jesus Syrac, serâ el motivo para que alaben a su padre: ocasionarâ con el embidia y zelos a sus enemigos; y lo que mas es: *Mortuus est pater, & quasi non est mortuus: reliquit enim similem sibi posse;* murio y no murio el padre, y que mucho, pues quedò tambien exprellado en su hijo; y parece auerlo profetizado en vida: *In vita sua vidit, & latatus est in illo,* violo, y a'egrose en ello, ô viole, y alegrose en el por ello: *Reliquit enim defensorem domus contra inimicos, & amicis reddentem gratiam;* quien defiende los derechos desta gran familia de su Principe desta Vniuersidad? Señor Rector, y Colegio, quien corresponde a los amigos de su Padre, a los Patronos desta Escuela, y a los deudos de su Fundador, y de su dueño? Este insigne Colegio con su superior y cabeza, diga pues del el Eclesiastico: *Mortuus est pater, & quasi non est mortuus reliquit enim similem sibi posse.* Vn hijo, que en representar las grandezas de su padre, ha de durar por siglos. Miren las palabras tan ajustadas de la historia, tratando del dia en que los primeros habitadores deste insigne Colegio tomaron la possession, dize die 26. Iuly. *Studiosorum iuuenum colonia Diui Ildesonsi ades faustis auspitijs in totius Hispania profectum & commodum sempiternum habitatura intuit;* pusieron dichosamente sus plantas en la casa a quien con su patrocinio amparaua el deuotissimo Capellan de la Virgen Ildesonso, para vtilidade grandes, y eternas medras de todas las Prouincias de España: y con esto vinieron a ser hijos del entendimiento de tan gran Padre: *Similitudo expressa ad representandum. Genuit nos verbo veritatis, ut simus initium.*

Cap. 30.

Aluar Gomez lib. 4

Aluar Gomez

Fueron o tambien su voluntad; porque no huuo ocasion en que no mostrasse el afecto que tuuo a su Colegio; qualquier honra que a su Rector hazian los Reyes, la agradecia y esti-

estimava mas, que si a èl mismo se huiera hecho. Remite me al caso que sucedio, quando los Ministros del señor Rey don Fernando dixeron à los del señor Retor, escondiessen los cetros que lleuauan, pues delante de su Rey, otros que sus ministros no auian de lleuar aquella insignia; no se ofendio el Catolico Rey de los que otros juzgaran por descortesia, antes mandò, que prosiguessen como iban, y añadió tan discreto como humano: *En la casa de la sabiduria, los Principes y cabeças de su Palacio, traten se en todo como Reyes, basta en las insignias;* con quanto gozo y alegria retornò nuestro Cardenal las gracias, por la estíma y aprecio que la Magestad Catolica, de su Retor hazia. Al qual introduxo con el Rey, para que hiziesse la relacion de las materias tocantes à la Vniuersidad; papel que le tocana hazer al mismo Arçobispo; el qual mostrò tambien su afecto, en dexalle por su vnico heredero; y es mas de estimar en vn Principe tan serio y tan graue qualquier demostracion de voutad apacible y tierna.

Pues hijos del entendimiento, y de la voluntad de tal Padre, paguenle con voutad y entendimiento. Y todos los años este dia procuren, que a quien tan alta y magnificamente, estimò y tratò a la sabiduria, a fuer de vn Salomon, de quien se dize: *Magnifice enim sapientiam tractabat. & ut sapientiam habens obtulit sacrificium dedicationis, & consumationis templi;* procuren pues gratificarle como a sabio, con el sacrificio de los labios, que se ocupen en dezir sus grandezas. Que bien Enodio, hablando con su Theodorico ò preuiniendome las palabras para mi intento: *Proprijs maiestas tua oblationem litterariam dignetur altaribus.* Dignente las sagradas aras de tan inclito ser, de admitir el agradable sacrificio de las letras: *Quia, ne senescat claritudo operum, aduocanda sunt exercitia linguarum;* pues para estar siempre en la flor de su iuuentud lo esclarecido de tus obras, era fuerza traer por presidio la eloquencia de las lenguas mas exercitadas y despiertas (que si en la ocaion presente ha faltado, es, porq̃ a las pinturas tan primas de otros años, no les falten sus sombras obscuras, y pardas, con que ellas mas se manifiesten) Prosigue Enodio: *Quid egeris, ne vetustas sibi vendicet, obliget catena refertarum disciplinarum.* Sean el contraueneno de la antigüedad, y del olvido

2. Mach.  
2.

In Pane-  
gyrico.

atus

a tus hazañas, las facultades todas, que colmadás de ciencias, y enlazadas con el vínculo de la amigable compañía, vienen con gusto a celebrar vuestras memorias: *Eis quietem vos tribuetis* (dize él, y yo) *vos tribuistis per quas vobis continget aeternitas*; paguen señor, eternizando vuestro nombre, la estabilidad, la quietud, y firmeza, que por vos gozan en este centro de las ciencias: *Nihil amplius caelestia dispensator arcanis ab humanis poscit ingenijs, nisi, ut intelligant, quo veniat auctore, quod sapiunt*. Contentaos señor, con o que Dios se contenta; y es, que reconozcan los sabios, que manó del como de fuente su sabiduria. Vengan llamadas deste insigne Colegio, las comunidades todas tan graues, tan religiosas, tan sabias, y reconozcan, que su sabiduria, despues de Dios, manó como de fuente, de quien fundó tan grande y comun Madre de las letras. Y con esto se muestre este inclito Colegio, hijo del entendimiento de su Padre.

Muestrén ser hijo de su voluntad, en el afecto con que acuden, á que se descubra el premio merecido por vida tan penitente, retirada, y humilde en el estado religioso: por la vigilancia, por las limosnas, y por el acrecentamiento de la Fè en el estado de Prelado: por el valor è independenciam de intereses propios en el gouierno de los Reinos, y en las entradas en Palacio. Para que a vn colmo de tan subida gracia, se nos decrete yá que goza el premio de la eterna gloria. *Ad quam nos perducatur, &c.*